

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Viernes 5 de julio de 1974
AÑO LXXIV.—Número 22.556

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

KISSINGER LLEGARA A MADRID EL MARTES

Firmará, con Cortina Mauri, una declaración de principios sobre cooperación defensiva

Madrid, 5. — El próximo martes, día 9, llegará a Madrid el secretario de Estado norteamericano Mr. Henry Kissinger, con objeto de firmar con su colega español, el ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri, una "declaración de principios" sobre cooperación defensiva entre los dos países.

El señor Kissinger realizará este viaje en un avión especial y su llegada al aeropuerto de Barajas está prevista para las doce del mediodía. Será recibido por el ministro español de Asuntos Exteriores y otras altas personalidades de la Administración española.

Tras la firma de la citada "declaración", el secretario de Estado U.S.A. almorzará

con el señor Cortina Mauri, y a las seis de la tarde emprenderá viaje de regreso a Washington.

Antes de su partida mantendrá una conferencia de prensa.—E. Press.

HOY, ENTREVISTA CON GISCARD

París, 5.—Kissinger y Giscard d'Estaing se entrevistan en el palacio del Elíseo desde las 10,10 de esta mañana.

La entrevista, que tuvo lugar a lo largo de un copioso desayuno a la americana, consistió esencialmente en informar al presidente francés de las conversaciones Nixon-Breznev.

Seguidamente Kissinger tenía previsto trasladarse a Roma.

ACOPLAMIENTO SOVIETICO EN EL ESPACIO

Los cosmonautas P. Popovich, como comandante, y Yuri Artyjhin, como ingeniero de vuelo, tripulan la cápsula espacial soviética «Soyuz-14», que se encuentra en órbita.

La nave espacial ha efectuado hoy la maniobra de acoplamiento con la estación espacial rusa Salyut-3 —informa la agencia soviética «Tass»—. Los dos cosmonautas tripulantes del «Soyuz-14» penetraron en el Salyut por la escotilla de transbordo, dice la agencia.

La estación espacial fue puesta en órbita el pasado 25 de junio. Tiene un peso de 25 toneladas. Los dos cosmonautas rusos, quedaron situados en órbita es-



pacial el miércoles por la noche, pocas horas después

de la salida de Moscú del presidente Nixon.—Efe.

FESTIVAL INTERNACIONAL DEL BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO

En la página 3, avance al programa del I Festival Internacional «Bimilenario del Acueducto», que tendrá lugar en nuestra ciudad durante los próximos días 20 al 27.

Impresionante entierro de las víctimas de Galdácano

Presidieron los ministros de Trabajo y de Relaciones Sindicales y el obispo de Bilbao

Galdácano, 5.—Ayer por la tarde se celebró en Galdácano (Vizcaya) el funeral por las víctimas de la explosión en la factoría de explosivos. Posteriormente tuvo lugar el entierro.

Presidieron los actos los ministros de Trabajo y de Relaciones Sindicales, y el obispo de Bilbao, monseñor Añoveros, pronunció una homilía resaltando la solidaridad demostrada y exhortando a la paz y dio el pésame a los familiares de las víctimas.

Una gran multitud de más de 25.000 personas acudieron al sepelio. Varias de ellas sufrieron desmayos. Miles de asistentes tuvieron que congregarse en los alrededores de la iglesia de Santa María para seguir desde el exterior la ceremonia religiosa.

Los ministros de Trabajo y Relaciones Sindicales se reunieron con el jurado de empresa, el gobernador civil y otras autoridades a fin de estudiar las medidas necesarias con objeto de atender lo más rápidamente posible a las familias de las víctimas.

Por la tarde ha sido rescatado de entre los escombros del pabellón central el cuerpo sin vida del último de los trabajadores sepultados el pasado martes. Se trata de Tomás González Brito.

Su Alteza Real el Príncipe de España ha hecho llegar su condolencia por los trágicos sucesos, en un telegrama dirigido al gobernador civil de Vizcaya.

Una lista de reclamaciones ha sido abierta por «Unión Española de Explosivos Río Tinto» para que todas las personas afectadas por la explosión puedan exponer los daños sufridos. Hasta el momento, se han recogido unas 500 reclamaciones, consistentes principalmente en rotura de ventanas, cristales y enseres.

NO SE SABE CUANDO SERA EL SEPELIO DE PERON

Bajo una lluvia incesante, los restos fueron trasladados a la residencia presidencial de Olivos

Aunque entre tantas noticias contradictorias no se sabe todavía exactamente cuándo será sepultado el cadáver del general Perón, lo único seguro es que ha sido interrumpido el homenaje nacional que se le rendía en el edificio del Congreso y ha sido trasladado a la residencia presidencial de Olivos, informa hoy el corresponsal de Europa Press en Buenos Aires.

El féretro que había estado en el salón azul del Congreso fue despedido, después de un responso a cargo del cardenal Caggiano, por 112 oradores que hablaron en nombre de los poderes ejecutivos, legislativo, judicial, sindical, empresario, militar y de los partidos políticos.

CONFUSION

La confusión en las informaciones ha alcanzado a los muchos miles de personas que esperaban ver el cadáver del presidente fallecido haciendo cola ante el edificio del Congreso. Al parecer, no les había sido anunciado el horario decidido ni el momento en que se cerraban las puertas de dicho edificio. Muchas personas no pudieron desfilan ante los restos del presidente o contemplar el cadáver, ya que por entrar éste en estado de descomposición, tuvo que ser cerrado el ataúd.

MUCHEDUMBRE

Una enorme muchedumbre gritando «Perón, Perón» y repitiendo las escenas de desesperación de los días anterior-

es, se congregó a pesar de la insistente lluvia para presenciar el traslado de los restos.

La lluvia no cesó ni un momento. Debido a ello, el féretro que contenía los restos del general Perón tuvo que ser envuelto en una cubierta de plástico transparente.

Inmediatamente después del vehículo militar que transportaba el féretro venía un automóvil que conducía a la presidenta y viuda del general María Estela Martínez.

BUENOS AIRES RECOPRA SU FISONOMIA HABITUAL

Buenos Aires, 5.—Las espectaculares medidas de seguridad y las restricciones al tránsito rodado impuestas en un vasto sector de la metrópoli desde el fallecimiento del general Perón, el lunes pasado, están siendo levantadas, con lo cual la ciudad recobra lentamente su fisonomía habitual.

EL FERETRO

Las vallas policiales han sido retiradas en el centro. Gra-

dualmente, los efectivos de seguridad se repliegan hacia la zona de Olivos, barrada

(Continúa en la pág. 10)

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 5.—Presidido por S. E. el Jefe del Estado, quedó reunido esta mañana el Consejo de Ministros en el palacio de El Pardo.

A la reunión que tendrá carácter decisivo, asisten todos los miembros del Gabinete, a excepción del ministro del Aire que se encuentra en la República Argentina para asistir a las honras fúnebres del presidente Perón.

El último Consejo celebrado con carácter decisivo fue el 21 de junio.—Cifra.

Dos cuestiones de interés

En determinadas circunstancias se nos "acusa" a los segovianos de un cierto individualismo y la verdad es que tal aserto parece estar impregnado de razón. Esto ha venido a confirmarse, según se desprende de la información que ayer aparecía en nuestras páginas, en algunos de los discursos pronunciados con motivo de la sesión de trabajo que han celebrado en Segovia las Cámaras de Comercio de la región centro. En concreto se ha pedido una agrupación, asociación o unión—llámenlo ustedes como quieran—de los comerciantes e industriales para evitar que su actividad disminuya por la presencia aquí de empresas más importantes.

Es conocido el hecho de la gran influencia que en materia de ventas ejerce el comercio madrileño, lo que hace que sean muchos los segovianos que se desplazan a la capital de España para efectuar sus compras, en detrimento del comercio local. Por otra parte, la instalación en la ciudad de algunas empresas de mayor rango ejercerá una influencia negativa en los resultados económicos de las pequeñas o medianas ya existentes y que por sí solas, a trancas y barrancas, intentan salir adelante. Todo esto determina la atonía que parece manifestarse en parte de los sectores comercial e industrial, y para la que se apunta esa concentración de intereses a que nos referíamos al principio. El "aviso" por parte de una personalidad tan responsable como el gobernador civil parece que debe tenerse muy en cuenta. O hay asociación, vida cooperativa, o los negocios pequeños pueden irse al traste.

Otra cuestión, dando un salto en el tema, es la del proyecto del Ayuntamiento de divulgar entre los escolares la letra y música del "Himno a Segovia", grabando un disco con éste y el de la Virgen de la Fuencisla y el villancico de San Frutos. La idea nos parece magnífica... para que no quede en el olvido. Es una iniciativa que merece ser apoyada con el máximo cariño, no sólo por parte de la corporación municipal sino por aquellos organismos y entidades que de una u otra forma tanto tienen que ver con el desarrollo cultural de la provincia.

AL AIRE DE LA CALLE

SIN LUZ

Hemos hablado en varias ocasiones de la situación en que se encuentra el polígono de S. Millán. Situación que, como la de todo barrio nuevo, es algo precaria.

Hoy, concretamente, señalamos un hecho del que suponemos que no seremos los primeros en fijarnos, pero sí en señalarlo. Se trata de las farolas del alumbrado público que parecen más bien «blancos de tiro público», pues la mayor parte tienen rotos los cristales, aparte de no alumbrar.

La pregunta queda en el aire, en «el aire de la calle»... ¿Sería posible reparar y poner en funcionamiento esas farolas?

LOSAS HUNDIDAS

Después de tantear las calles, —que no se veían— del polígono de S. Millán, regresamos por la calle de Santa Engracia bastante bien pavimentada, por cierto, a no ser por unas losas hundidas a la altura del restaurante Solaire. También, y para completar la visión del cuadro, resaltan y se dejan ver unas desagradables, graciosas y grandes manchas dejadas en el suelo seguramente por las basuras de cada día.

Y en cuanto a las losas, si no se puede arreglar inmediatamente, ya que hay que hacer tantas cosas, por lo menos avisamos desde aquí a los cami-

nantes, para que nadie se rompa una pierna con las «simpáticas» lositas.

LA CALLE, CORTADA

El público no se explida —y así nos lo hacen saber algunos lectores— qué poder puede determinar una empresa constructora que ha «invalidado» la calle del Rancho para la circulación, en uno de sus tramos, de vehículos y peatones. Según parece, allí se están construyendo un edificio y como medida de «protección» de las obras, seguramente para trabajar más agusto, se ha vallado un amplio sector de la calzada. No les parece lógico a los lectores de referencia el ejercicio de una medida así y piden una explicación, para saber a qué atenerse. La autoridad municipal, si no lo sabía antes, ya está enterada por estas líneas. Desde aquí mismo puede contestar.

LOS CONCIERTOS Y EL QUIOSCO

Con motivo de las fiestas de nuestra ciudad, hemos tenido oportunidad de escuchar varios conciertos a cargo de la

banda de la Academia de Artillería. Es una pena que estos conciertos no se repitan con más frecuencia.

Hace varios años, los segovianos teníamos la oportunidad de oír estos conciertos todos los domingos por la mañana, que se daban desde el quiosco situado en el centro de la Plaza de Franco.

Como es lógico, sería demasiado incómodo montar y desmontar el tablado desde donde se ofrecen ahora, con mucha frecuencia. Por otra parte, existe un inconveniente en que se den los conciertos en la Plaza Mayor, y es que el tráfico de vehículos dificulta la audición y la tranquilidad del público asistente.

Pero estas cosas que señalamos no son impedimento para que tengan lugar los conciertos. Existen en Segovia otros sitios más apropiados, como podría ser el Salón, donde nos gustaría ver instalado muy pronto nuestro viejo quiosco, que en la actualidad parece estar desguazado y lleno de polvo en algún lugar.

La Prensa opina

LA JUSTIFICACION HISTORICA DE UN REGIMEN MUNDO Manuel Cantarero del Castillo publica un artículo titulado "Ratificación del espíritu 12 de febrero", en el que, entre otras cosas, dice:

"El Régimen nacido el 18 de julio de 1936 estableciendo un inicial y provisional Gobierno autoritario, puso fin a una situación de anarquía y de postración nacional que hay que ser muy sectario para no reconocer como tal a estas alturas. Pero ese inicial y provisional régimen autoritario, que ha tenido ya a su favor cerca de cuarenta años de margen operativo y uno de los periodos más florecientes de la economía europea, providencialmente desbordado sobre España en forma impresionante de inversión, turismo y absorción de los excedentes de mano de obra, aun habiéndose automoderado de forma progresiva no se justificará históricamente en plenitud si, en un momento dado, no es capaz de restablecer del todo las libertades democráticas propias y características del Estado de derecho."

EL APERTURISMO, UNA FRUSTRACION

LA REGION GWDE, en "Panorama", comenta el momento político y su clima.

"El aperturismo ha muerto. Lo ha dicho así, textualmente, Ignacio Camuñas. Poco más o menos, pero de otra forma, lo dijo también Aranguren, el catedrático que quisiera vivir en España, pero debe estar en el extranjero, porque aquí no tiene cátedra. Más o menos los que están dentro del teje-maneje político muestran su escepticismo. Y se nota una cierta confianza, un cierto buen humor, una tranquilidad de cara al futuro de quienes temían el "espíritu del 12 de febrero", que ya no fue el mismo que el de Barcelona, y que, a medida que pasan los días, parece que se estrecha más.

Son muchos los que dicen que no es que haya muerto, es que no había logrado llegar a tener vida. Se trata, por tanto, de confirmarse ese general pesimismo, de una frustración.

PROBLEMA TURISTICO EN BALEARES

En su "Jornada española", Luis Apostua comenta la crisis turística y la preocupación que ocasiona en Baleares:

"Si usted le dice a un torero que Palma de Mallorca es una plaza difícil, no se lo creará; si se lo dice al ministro Cabanillas, estará de acuerdo con usted. La brillante Palma y el resto de las ciudades baleares atraviesan un mes de julio desconocido: escasea el turista, la cifra de ocupación hotelera es baja. La resaca de la crisis europea limpia nuestras playas y los altos precios españoles endurecen la situación. Allá va el ministro de Turismo a ver y oír."

Un estudio del tema dice que la mala racha será este año y el próximo. Pero el exceso de oferta hotelera y la imperiosa necesidad de malbaratar precios puede colocar a esta importante industria española en una situación grave. Si de ella salen derrotados los especuladores y escarmentados los vividores, habríamos de dar por buena la crisis."



EL SEÑOR

Don Alejandro Ulla Moreno

Secretario del M. I. Ayuntamiento de El Espinar

Ha fallecido en El Espinar el día 4 de julio de 1974

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

El Alcalde-Presidente, Corporación Municipal y funcionarios, tienen el sentimiento de comunicar tan irreparable pérdida y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.



Información Local

HABRA OCHO ESPECTACULOS EN EL I FESTIVAL INTERNACIONAL "BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO"

TENDRA LUGAR DURANTE LOS PROXIMOS DIAS 20 AL 27, EN EL RECINTO ESPECIAL QUE SE PREPARA EN LA PLAZA ORIENTAL

Con participación de los ballets Clásico, de Francia; Xochipili, de Méjico; Nacional de Egipto, y Rey de Viana, de La Coruña, así como la compañía del teatro nacional María Guerrero y la Orquesta Presidencial de Estambul

Según nos informa la Delegación Provincial de Información y Turismo, se ha establecido ya el avance de programa del I Festival Internacional "Bimilenario del Acueducto", que tendrá lugar en nuestra ciudad durante los próximos días 20 al 27. Todas las actuaciones se celebrarán en el recinto especial que se está montando en la plaza Oriental, comenzando a las once de la noche.

Programación

La programación prevista es la siguiente:

Día 20: Gran ballet Clásico de Francia (primer repertorio).

Día 21: Gran ballet Clásico de Francia (segundo repertorio).

Día 22: Compañía titular del Teatro Nacional María Guerrero, "El círculo de tiza

caucasiaco", de B. Brecht.

Día 23: Compañía titular del Teatro Nacional María Guerrero, "Misericordia", de Benito Pérez Galdós.

Día 24: Ballet mejicano "Xochipili".

Día 25: Orquesta Presidencial de Estambul.

Día 26: Ballet Nacional de Egipto.

Día 27: Ballet gallego de La Coruña "Rey de Viana".

Localidades

Aunque oportunamente se anunciarán los días y lugares donde podrán adquirirse las localidades, informaremos que los precios de éstas serán los siguientes:

Sector A. Filas 1 a 5, 350 pesetas; filas 6 a 10, 300; fi-

las 11 a 20, 250 pesetas.

Sector B. Filas 1 a 10, 200 pesetas.

Sector C. Filas 1 a 5, 100 pesetas; filas 6 a 10, 50.

Podrán adquirirse, desde el comienzo de su venta, entradas para todos los espectáculos.

Concedidos los premios del concurso literario para la juventud y del Certamen sobre el Bimilenario del Acueducto

Organizado por las delegaciones provinciales de la Juventud y Sección Femenina bajo la coordinación de la delegación de Cultura del Movimiento, se ha llevado a efecto el X Concurso Literario para la Juventud.

El jurado calificador constituido al efecto, ha concedido los distintos premios de la siguiente forma.

Categoría A, de 19 a 21 años.

Poesía:

Primer premio, Jesús Martínez Gómez; segundo, María Socorro Bernabé.

Prosa:

Primer premio, desierto; segundo, Florencio Rojo Valentín.

Categoría B, de 15 a 18:

Poesía:

Primer premio, Mariano Fuente Blanco; segundo, María de los Angeles Arribas Herranz.

Prosa:

Primer premio, Fernando Bayón Sevilla; segundo, Miguel Angel Benito del Pozo.

Categoría C, de 10 a 14:

Poesía:

Primer premio, Ana María Frías Gómez; segundo, Ana Esther Calvo.

Prosa:

Primer premio, Elena Galache; segundo, Concepción Santibáñez.

Premios del concurso de pintura sobre el Bimilenario del Acueducto

Pintura infantil A:

Primer premio, Adelina Yubero; segundo, Carlos Tejedor; tercero, Jesús Heredero; accésit, Gustavo Marazuela.

Dibujo infantil A:

Primer premio, desierto; segundo, José Antonio Hernando; tercero, Ildefonso García.

Pintura infantil B:

Primer premio, Alfredo Marazuela; segundo, Nuria Santiago; tercero, María José Yubero.

Dibujo infantil B:

Primer premio, Raúl Gómez; segundo, Juan María Argüello; tercero, María José Sanz Gil; accésit, Carlos Martín Carrasco.

Reducción en tres meses de su permanencia en filas para los jóvenes que asistan a un campamento especial en «El Robledo»

La Delegación Ncnal. de la Juventud, a través de la Jefatura Central de O. J. E. y la Sección de Formación Premilitar, convoca un turno de campamento a celebrar en «El Robledo», San Ildefonso, del 1 al 25 del próximo mes de agosto en el que podrán obtenerse las titulaciones de «especialista de Premilitar» y «guías-especialistas de Premilitar». Cualquiera de estas titulaciones da derecho a la obtención

del certificado que expide la Delegación Nacional de la Juventud, con el cual, los jóvenes españoles que ingresen voluntarios en las Fuerzas Armadas podrán optar a la reducción de tres meses de su permanencia en filas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 478 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

La asistencia a este campamento está reservada para los nacidos en los

años 1953 a 1959 (especialistas) y los nacidos en los años 1953 a 1956 (guías).

Las solicitudes deberán presentarse en la Jefatura Provincial de la O. J. E., Cervantes, 22-3.º, antes del día 15 del actual mes de julio, en impresos que facilitará el Centro Juvenil de Capacitación de la O. J. E.

Cuanta información necesiten los posibles interesados, podrán solicitarla en la Jefatura Provincial de la O. J. E. de Segovia.



EL SEÑOR

Don Alejandro Ulla Moreno

Secretario de Administración Local

Ha fallecido en El Espinar el día 4 de julio de 1974

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Raquel Madroño Beneitez; hijos: Raquel, Joaquín, María-José y José-Alejandro; hijos políticos: Manuel López Luque, José-Antonio Sanz Plaza y María Sagrario Díez Aparicio; hermanos: don José, doña Carmen y doña María Mercedes Ulla Moreno; nietos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

El sepelio ha tenido lugar hoy en el panteón familiar de Consuegra (Toledo).

CREDITOS PARA FINANCIACION DE LAS INVERSIONES PARA EQUIPAMIENTO Y MODERNIZACION DE EMPRESAS COMERCIALES

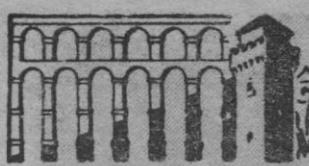
Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Segovia.— Por orden ministerial de 6 de mayo de 1974 (B. O. del E. de 14-5-74) se atribuye al Banco Hipotecario de España una línea de crédito para financiación de las inversiones para equipamiento y modernización de empresas comerciales.

El Banco dispone de una autorización inicial de 1.000 millones de pesetas para la concesión de estos créditos y en sus oficinas se encuentran disponibles los impresos de petición, con indicación de

las condiciones que regulan estas operaciones.

La solicitud de estos créditos deberá acompañarse del informe favorable del Ministerio de Comercio a que se refiere el artículo 2.º de la citada orden y se considerará como inversión los conceptos que determina el artículo 4.º de la misma.

Para facilitar el conocimiento y acceso a esta línea de crédito, esta Cámara se dirige por el presente anuncio, a los comerciantes interesados y les ofrece su información y asesoramiento.



Información Local

El lunes comienzan los actos del Sindicato de Transportes en honor de San Cristóbal

El lunes próximo, día 8, darán comienzo los actos organizados por el Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones en honor de su patrono, San Cristóbal.

El indicado día, a las 7 de la tarde, en el pabellón deportivo Enrique Serichol, habrá eliminatorias de pelota a mano. El día 9, a las misma hora, en el campo de tiro Peñas Buitreras, competición de tiro al plato, y en el pabellón, partidos de pelota a mano.

La fiesta principal tendrá lugar el miércoles, día 10, iniciándose a las 11 de la mañana, con la misa solemne que en la iglesia parroquial de San Millán oficiará don Bernardino Arribas, asesor religioso de la Organización Sindical; a continuación tendrá lugar el desfile y bendición de vehículos en la avenida de Fernández Ladreda. 12,30, en el jar-

dín «Las Vegas» vino español; 5,30, en el pabellón deportivo finales de pelota a mano; siete y media, en El Peñascal, partido de fútbol; 11 de la noche, en el hotel Sirenas, cena de hermandad, con entrega de trofeos, seguida de un festival artístico, en el que intervendrán el trío sudamericano Reseda y los Andinos y la cantante inglesa Sheri.

La retirada de tarjetas de asistencia a la cena y espectáculo deberá hacerse antes del día 8, en los sitios de costumbre.

Diversas firmas relacionadas con la industria del transporte han donado importantes premios y trofeos para las competiciones y concursos programados.

VIDA CULTURAL

Exposición de dibujos de Jorge Castillo

Mañana se inaugurará, a las ocho de la tarde, en la sala de «La Casa del Siglo XIV», una exposición de dibujos del pintor Jorge Castillo, que permanecerá abierta al público hasta el próximo día 19.

AGRICULTORES Y GANADEROS

El Ayuntamiento de Chillón (Ciudad Real) subasta a pasto y labor dos fincas municipales de 779 y 321 hectáreas por un periodo de cinco años contados a partir de 1.º de octubre próximo; el tipo de licitación está fijado en 4.000.000 de pesetas para las dos fincas conjuntamente y por el periodo de los cinco años, también se puede su- bastar por cada finca separada el tipo de 2.750.000 y 1.250.000 pesetas, respectivamente; el plazo de admisión de proposiciones finaliza el día 24 del presente mes de julio, encontrándose en la Secretaría del Ayuntamiento el pliego de condiciones, para su examen por los interesados.

Chillón 1 de julio de 1974.
EL ALCALDE.

EL PRESIDENTE DEL BANCO DEL BRASIL VISITARA MAÑANA SEGOVIA

El presidente del Banco del Brasil, señor Angelo Calmon de Sá, acompañado de altos ejecutivos del mismo visitará mañana nuestra ciudad. Tras efectuar un recorrido por las principales zonas de interés de Segovia, será recibido por el gobernador civil, con quien mantendrá un cambio de impresiones.

Los actos de fin de curso en la Academia de Artillería

En relación con la información que ayer publicamos sobre los actos previstos con motivo del fin de curso de la Academia de Artillería, hemos de aclarar que el día 12, a las 5,30 de la tarde, será la despedida y ofrenda simbólica de sables a la Vingen de la Fuencisla de los alumnos de la 262 promoción del Arma de Artillería.

El domingo se celebrará el concurso provincial de siega de praderas, en Navas de S. Antonio

El próximo domingo, se celebrará el Concurso Provincial de Siega de Praderas con motosegadoras en la localidad de Navas de San Antonio.

Al mismo asistirán jóvenes de la localidad de la Losa, Otero, Hontoria, Ortigosa, Cantalejo, El Espinar y Navas de San Antonio.

Colaboran el Ayuntamiento y Hermandades de Labradores de Navas de San Antonio, Delegación Sindical, C. O. S. A. y casas comerciales.

RESIDENCIAS DE DESCANSO

Para el personal y asociados de la Cruz Roja

La Asamblea Provincial de la Cruz Roja que, por circunstancias imprevistas, se aplaza hasta el día 1 del próximo mes de agosto la apertura de la residencia de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Castellón, situada en Camino de San José (Faldrell). El personal de la Cruz Roja y los socios interesados pueden informarse llamando a los teléfonos 964. 222327 y 223625 de aquella ciudad levantina.

SEGOVIANO:

LOS JARDINES SON DE TODOS

NO PERMITAS

que tus hijos

o los de otros

habitantes de la ciudad

LOS DESTROZEN



Notas de la Enseñanza

Personal para formación de adultos

La Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo anuncia convocatoria para contratar 20 colaboradores para realizar función de Instructor del PPO en el Servicio de Acción Formativa.

Los aspirantes deben ser: De nacionalidad española; mayores de 21 años; servicio militar o social cumplido (o exento). Titulación: Doctor Universitario o en Escuelas Superiores, ingeniero técnico superior con especial preferencia en la rama industrial, licenciado universitario en Ciencias Económicas, empresariales o comerciales. Experiencia no inferior a dos años en trabajos de aplicación de dichos conocimientos.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 4 de septiembre de 1974.

Las bases de la convocatoria y la documentación de solicitud pueden obtener en la Gerencia Provincial del Servicio de Acción Formativa PPO.

Convocatoria de becas-colaboración para el curso 1974-75

Delegación de Educación y Ciencia.— El Boletín Oficial del Estado ha publicado la orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 20 de mayo de 1974, por la que se hace pública la convocatoria de beca-colaboración, para el curso académico 1974-75.

Concepto de beca-colaboración

Se entiende por beca-colaboración la ayuda económica que se concede para seguir los estudios desde el cuarto curso del grado de las Licenciaturas Universitarias o Escuelas Superiores, al estudiante que presta colaboración a la administración en actividades realizadas en centros

docentes, investigación o en los servicios que se consideren oportunos, haciendo posible una mayor integración del mismo con la labor que realice el centro.

Condiciones que deben reunir los aspirantes a beca-colaboración

- 1.º Ser español.
- 2.º No superar la renta fijada por persona y año.
- 3.º Demostrar suficiente aprovechamiento académico.
- 4.º No poseer título académico que habilite para el ejercicio de actividades profesionales.
- 5.º No pertenecer a cuerpos del Estado, provincia, Municipio y otras entidades públicas, aunque no se encuentre en activo el solicitante.
- 6.º Tener totalmente aprobados los tres primeros cursos del grado de Licenciatura Universitaria o de Escuela Técnica Superior antes de iniciar el curso académico para el que solicita la ayuda.
- 7.º Carecer de otras ayudas de cualquier naturaleza o procedencia para realizar los estudios.
- 8.º Acreditar una correcta conducta académica y social.

Presentación de solicitudes

Los aspirantes a beca-colaboración deberán presentar sus solicitudes en los rectorados donde vayan a cursar sus estudios, mediante impresos en el modelo oficial que serán facilitados por las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia en donde radique la cabecera del distrito universitario.

El plazo de presentación finalizará el día 26 del presente mes de julio.

Para una más amplia información dirigirse a esta Delegación Provincial —Unidad de Promoción Estudiantil— Pl. de Colmenares, número 2.

NO DIGA

que el mundo debe ser mejor;

HAGALO

¿Es usted ya SOCIO de la CRUZ ROJA?



Restauración de la plaza Mayor

Por la Dirección General de Bellas Artes, fue declarada la plaza Mayor de la villa (plaza del Generalísimo Franco), conjunto histórico-artístico. Naturalmente, tan importante resolución gubernamental constituyó timbre de noble orgullo para la localidad cuyo florón de plaza impar —uno de sus pétalos—, mereció reproducirse en el pueblo español de la Exposición Internacional de Barcelona de feliz memoria, inaugurada triunfalmente por Su Majestad el Rey Alfonso XIII, pero advirtiéndose que si bien inmediatamente al acuerdo estatal, se realizaron magníficas obras que merecieron el aplauso del vecindario, al empedrar espléndidamente con canto de río y cemento el pavimento que circunda la plaza, en estilo austero de recio sabor castellano, aunque por lo que respecta a los soportales concretamente, en la modesta opinión del que esto escribe que coincide con otras solventes, hubiera sido preferible lo seta y lo decimos por el orden práctico en cuanto al tránsito público que resulta en cierto modo incómodo, toda vez que ello no hubiera ido en detrimento del tipismo, sino por el contrario, dando a la obra más belleza por el contraste —según nuestras noticias en principio estuvo proyectado así—; después se ha producido un marasmo, una paralización en relación con la obra que no se comprende y se da el caso que como ahora, al estar la iniciativa patrocinada por la Dirección General de Bellas Artes, ni vecinos ni Ayuntamiento, si no es mediante permisos especialísimos y engorrosos trámites, pueden obrar en los respectivos inmuebles ubicados en la plaza.

En el edificio de la Casa Consistorial, en cuya arquitectura se observan reminiscencias neoclásicas y que es como una perla en el centro de su concha —la plaza—, se encuentran sus cuatro fachadas en tan deplorable estado que se hace inminente la decoración, de acuerdo con la pauta que se encontrará expresa en el proyecto formalizado por Bellas Artes, pues entendemos que el Ayuntamiento no puede por su libre y espontánea voluntad, efectuar reparación alguna por su cuenta, toda vez que la obra se encuentra bajo el superior arbitraje de dicho alto organismo.

El pasado invierno, la torre

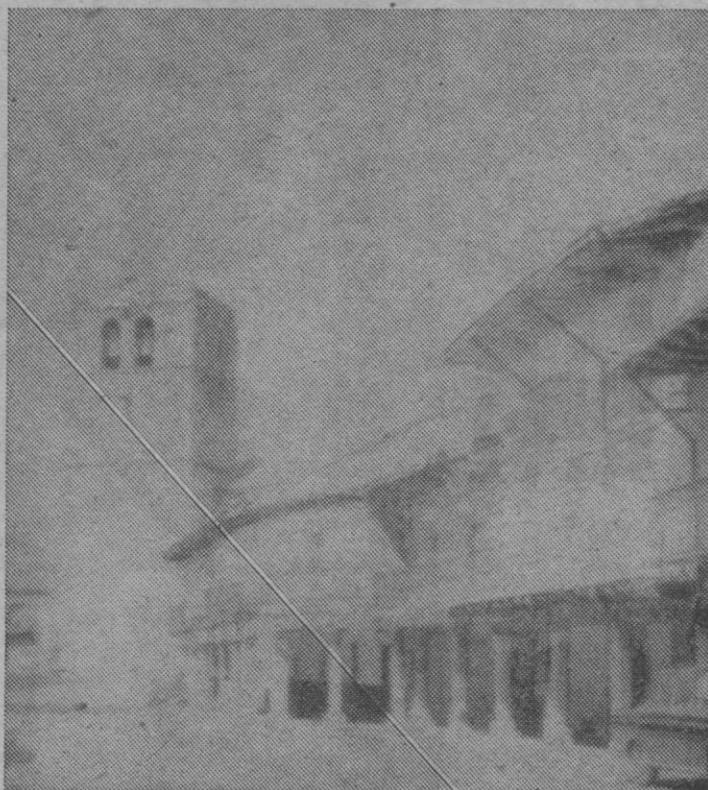
metálica del reloj municipal, debido a la inclemencia del tiempo, principalmente a los aquilones que se produjeron y que tantos daños en general causaron, sufrió el desmembramiento de su piramidal aguja que culmina en veleta. El Ayuntamiento tomó la prudente medida, en vista de que ya había caído parte de la fábrica de hierro sobre el propio tejado de la Casa Consistorial, de desmontar y bajar las fracciones que quedaban movilizadas y que suponían un peligro evidente para viandantes y para los propios residentes en el edificio. Repetimos: consideramos la medida de prevención contra cualquier desgracia irreparable, sensata, pero también quisiéramos consignar nuestra opinión subjetiva, que es concordante con el general criterio del vecindario y esencialmente del autóctono: queremos decir que esa aguja de torre que se ha desmontado por motivos de precaución lógicos, debiera ser reinstalada de nuevo y ello con urgencia, a fin de que este verano los que nos visiten no deduzcan una pobre impresión de nuestra noble villa.

Los turistas obtendrán fotografías y la estética que ahora ofrece esa torre metálica fragmentada, mutilada y herrumbrosa, es lamentable, no dudando de la agilidad administrativa que caracteriza a la corporación municipal, veremos cumplido pronto estos vehementes y generales deseos, ello con independencia de la ulterior determinación que adopte la Superioridad —Bellas Artes—, sobre la supresión o no de la torre metálica en

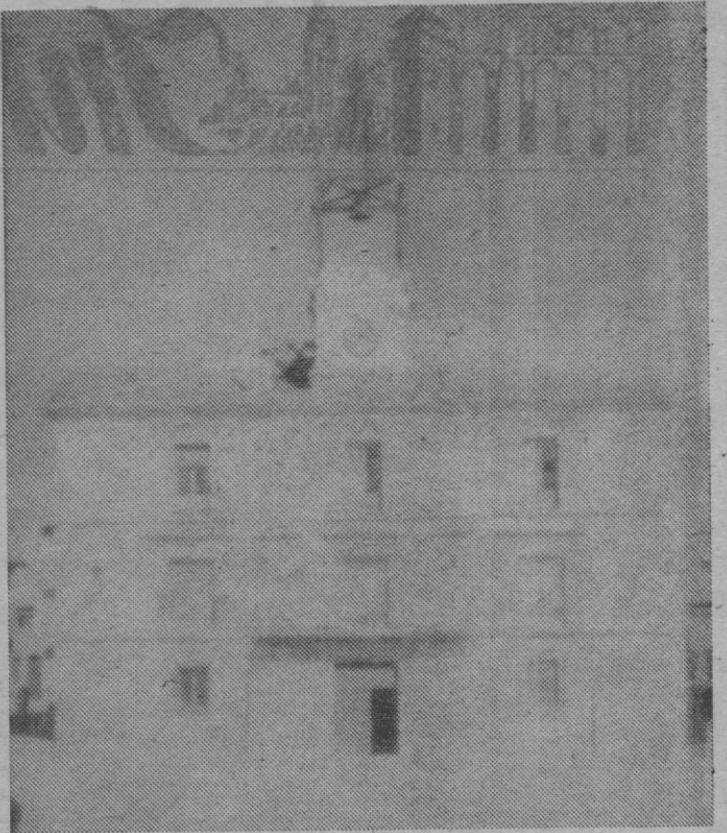
cuestión, cuyo alto —nos parece—, debe también tener en cuenta el orden sentimental para que la aguja prevalezca.

Es una huella del pasado, es historia local, es alma del pueblo. Aun reconociendo que se trata de una arquitectura híbrida; lo neoclásico en mezcla con lo eiffeliano—ello proliferó a la sazón por muchos pueblos de España—, el paso del tiempo le dio carta de naturaleza, impronta de lo genuino y nadie desea trocar su personalidad por otra. Ejemplos de altos vuelos: la torre Eiffel de París; no es funcional en la hora que el mundo actual vive, es antirrentable; hoy no se construye así, pero dígame a los franceses que derriben su símbolo; dígame a los griegos que barran las sagradas reliquias de la ateniense Acrópolis, o a segovianos, españoles o ciudadanos del mundo que desaparezca el inmortal y romano Acueducto.

Resumiendo: quisiéramos ver pronto; muy pronto, las fachadas de la Casa Consistorial decoradas. Así el Ayuntamiento podrá exigir a los vecinos, con autoridad, que blanqueen las suyas —lo digo con la mejor buena fe y en vía coadyuvante con la meritoria gestión municipal— y quisiéramos, insisto, ver con la invocada prisa, reinstalada la aguja de la torre del reloj; pintada que puede ser en gris o en aluminio y culminada con la veleta que también nos dice algo todos los días y muy importante, no olvidando poner en la bandera que metálicamente lleva, los colores rojo y gualda de la inefable enseña patria.



Soportales de la plaza Mayor. Al fondo, la torre de la iglesia parroquial



Fachada principal del Ayuntamiento riazano

¡AL CAMPO! DEPORTES

Por fin los termómetros se dispararon, produciéndose a su influjo el «boom» estival y por consecuencia la riada de veraneantes que irrumpe ahora buscando el placer del descanso, queriendo compensarse de las reticencias que se observaron a su inicio. Buscan la frescura y la fragancia de la vegetación, el río que lo hay y truchero, el aire puro, incontaminado, el sol y fundirse así con este medio ambiente idóneo. Buscan en fin Riaza, porque la villa, luz y naturaleza, es eso, su «slogan»: «El pueblo más sano».

Lo estamos comprobando y de ello damos fe.



Domingo Guijarro, el excelente jugador y capitán del Sporting Riaza. — (Caricatura por L. Francisco)

Plásticos RIAZA

Se compran residuos

Calle José Martínez de Velasco, 8

Llamar al teléfono 99

RIAZA (Segovia)

Clases particulares

VILLAMIL

matemáticas C. O. U.

Teléfono 415470.



¿muebles?

HERNANDO

Corresponsal:
L. FRANCISCO REDONDO



Agricultor. Recoja dos frutos: su cosecha y su dinero.

El BANCO CENTRAL le paga en el acto los negociables del Servicio Nacional de Productos Agrarios, para que Vd. perciba inmediatamente el producto de su cosecha.

También puede confiar sus ahorros al BANCO CENTRAL, que le asesorará convenientemente sobre la mejor forma de invertirlos.

Y si precisa financiación, el BANCO CENTRAL ofrece créditos que se obtienen en pocos días y se amortizan en muchos meses.



BANCO CENTRAL

su banco amigo

Autorizado por el Banco de España con el n.º 9.932



Reunión de gobernadores civiles en Madrid para tratar de los precios

Necesidad de potenciar los sistemas de contención y control

Madrid, 4.—Una detallada exposición de la política de precios ha sido hecha a los gobernadores civiles de las cincuenta provincias españolas por altos funcionarios del Ministerio de Comercio, a lo largo de dos reuniones de trabajo que han tenido como marco el salón de actos de la Caja Postal de Ahorros.

Con referencia a la política de precios se ha insistido a los gobernadores en la necesidad de perfeccionar y potenciar los sistemas para su contención y control. Para esta tarea, en la que el Ministerio de Comercio no está regateando esfuerzos, este departamento ha convocado a las

primeras autoridades provinciales, poniendo a su disposición los medios personales y materiales de que se disponga.

REORGANIZADAS LAS JUNTAS PROVINCIALES

Como instrumentos que, en esta materia, se espera resulten de gran eficacia, se cuenta con las Juntas Provinciales de Precios, recientemente reorganizadas y en las que se encuentran integradas, bajo la presidencia de los gobernadores civiles, las autoridades económicas de la provincia, así como representantes de los distintos sectores de la producción, del comercio y de las asociaciones de consumidores.

La acción de dichas juntas, según se ha puesto de manifiesto, ha de incidir sobre el sector de la alimentación y,

fundamentalmente, sobre los productos perecederos, por su notable repercusión en el coste de la vida y porque tal sólo a nivel provincial parece posible el correcto conocimiento de las vicisitudes que se producen en su comercialización. También desde el nivel provincial se debe asegurar el correcto funcionamiento de los circuitos comerciales de este tipo de productos, para así conseguir un control eficaz de los movimientos de precios.

INFORMACION

Para conseguir estos objetivos, los gobernadores procurarán que los Sindicatos provinciales de Frutos y Productos Hortícolas, en los que están encuadrados los mayoristas y los detallistas, así como otros grupos sindicales, informen en todo momento de los precios y de la situación del sector, desde el principio al fin de los canales de comercialización.—Cifra.

Don Juan de Borbón, en Marbella

Málaga, 4.—Se encuentra en el puerto "José Banús", de Marbella, a bordo del yate "Giralda", don Juan de Borbón, conde de Barcelona, a quien acompañaban el coronel Lacur y el marqués de Cáceres.

Según se cree, el conde de Barcelona y acompañantes reemprenderán mañana viaje a Cascaes (Portugal).—Cifra.

Desciende en España el número de abortos

Mdrid, 4.—A una cifra de 15.023 se elevó el número de los abortos registrados en España en el pasado año, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

Durante los últimos cinco años ha bajado, progresivamente, el número de los abortos registrados, de modo que en 1969 fueron 17.390, 16.810 en 1970, 16.176 en 1971, 15.653 en 1972 y 15.023 en 1973.

La cifra total de los abortos registrados en el pasado año se desglosa del siguiente modo: 10.620 nacidos muertos (6.411 niños y 4.837 niñas), 1.089 muertos al nacer (650 niños y 439 niñas) y 3.314 muertos antes del primer día (1.941 niños y 1.470 niñas).—Cifra.

Siguen detenidos los transportes con melocotones en la frontera de Irún

San Sebastián, 4.—Los camiones y trenes de mercancías con melocotones y sus variedades, estacionados en la frontera ante la negativa del Gobierno francés en darles paso, continúan en la misma situación, aunque muchos de ellos han regresado a su punto de partida, principalmente Murcia y Levante.

Únicamente se continúa la exportación —y en cantidades respetables— de la fruta en tránsito por Francia y con destino a Inglaterra y otros países europeos. El resto de las exportaciones e importaciones se ha normalizado, con una media diaria de 20 trenes especiales y de 500 a 600 camiones de gran tonelaje en ambas direcciones.—Europa Press.

LOS TRABAJADORES DE TEMPORADA SEGUIRAN YENDO A FRANCIA

Madrid, 4.—La decisión del Gobierno francés de suspender durante los próximos

tres meses la inmigración de mano de obra extranjera, no afectará a los trabajadores españoles de temporada, según se ha informado a Cifra en medios allegados a la Embajada francesa en Madrid.

Según ha podido saber Cifra en la representación en España de la oficina francesa de inmigración en Irún, este verano serán cerca de 70.000 los españoles que marcharán a Francia para ocuparse en trabajos de temporada, fundamentalmente en la vendimia, durante los meses de agosto y septiembre.—Cifra.

Objeciones de sobresaliente relieve a cuarenta libros de texto de religión

Según informe de la Comisión Episcopal de la Enseñanza

Madrid, 4.—Cuarenta libros de texto de religión de Enseñanza General Básica y de Bachillerato «merecen objeciones de sobresaliente relieve». Así lo afirma el informe presentado por la Comisión Episcopal de Enseñanza en el último pleno de la Conferencia Episcopal y que ha sido conocido ahora en medios eclesíasticos de la capital de España.

En la primera parte del «juicio valorativo de conjunto», el informe comienza afirmando que «del considerable número de obras sometidas a examen, puede asegurarse que la inmensa mayoría de textos son correctos y merecen una fun-

damental fiabilidad doctrinal. Las objeciones que un gran porcentaje de los mismos merecerían desde las diversas perspectivas de la acción educativa —selección y proporción temática, lenguaje empleado y corrección del mismo proceso pedagógico de la exposición, adecuación de las ilustraciones, etcétera—, siendo considerable, no invaden la esencial seguridad doctrinal que presenta».

OBJECIONES DE MAYOR RELIEVE

«Sin embargo—añade el informe— algunos textos ofrecen objeciones de mayor relieve por diversas causas:

a) Algunos aparecen grave y globalmente inadaptados a las exigencias, incluso de orden doctrinal, expresadas por el directorio general de Pastoral Catequética.

b) Otros contienen sobresalientes impresiones y equivocidades, bien por un uso indiscriminado e inconveniente del lenguaje escolástico, bien por un intento de nuevas formulaciones no maduras ni suficientemente matizadas.

c) Por último, se encuentra un cierto número de textos manifestamente desfasados e inoportunos: ya por responder a una teología estrictamente desconcertadora de las enseñanzas del Concilio y del Magisterio actual de la Iglesia (entre ellos habría que contar, sobre todo, libros destinados a quinto y sexto cursos de enseñanza media; ya por responder a estructuras organizativas y temáticas escolares correspondientes a desaparecidos planes de estudio del sistema educativo español).

«Los textos a que se refiere el apartado anterior —concluye esta parte del informe— que merecen objeciones de sobresaliente relieve (dentro del volumen general de los 195 instrumentos didácticos examinados), se distribuyen como sigue: en cuanto a la Enseñanza G. Básica: tres libros de cada uno de los seis primeros cursos y cinco del séptimo. Por lo que se refiere a bachillerato se incluyen bajo la calificación de merecer objeciones de sobresaliente relieve: Un texto de cuarto curso y 14 de quinto y sexto. Finalmente hay dos textos de este género que son complementarios para cuarto de E. G. B. y quinto de bachillerato.—Cifra.

Multas impuestas por el Ministerio de Comercio

Madrid, 4.—Por resoluciones de la Dirección General de Información e Inspección Comercial, del Ministerio de Comercio, se hacen públicas las siguientes sanciones que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

Multa de 250.000 pesetas a doña Lilita Tevar García Márquez, vecina de Jaén, por envasado y venta de aceite puro de oliva bajo la marca "El Mallo" y "Camelia", adulterado con aceite de semillas en un 75 por 100.

Con 30.000 pesetas ha sido multado don Manuel Pavón López, vecino de Santiago de Compostela, por irregularidades en la importación de leche en polvo.

Y por importe de 50.000 pesetas, ha sido sancionado "Juan Bosch Lázaro", vecino de Cassa de la Serva, por irregularidades en el comercio de leche y suero de leche desnaturalizados de importación.

MULTA A UNA PANADERIA

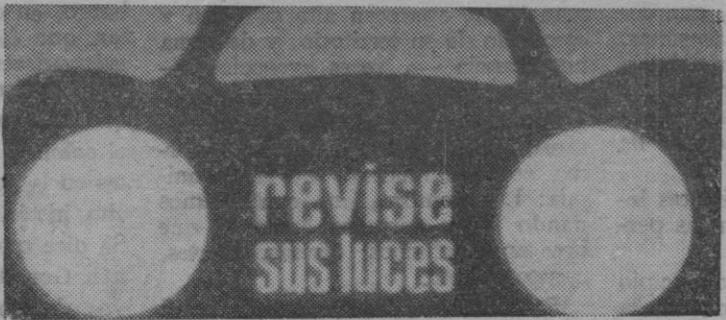
Bilbao, 4.—Una panadería de Basauri, ha sido sancionada con 150.000 pesetas por adulterar el peso de su panificación. La sanción fue impuesta por la Dirección General de Inspección Comercial del Ministerio correspondiente y con ella se elevan al millón y medio de pesetas las multas que ha sufrido el sector de la provincia vizcaína.—Cifra.

CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy 8 y 11, gran estreno: ODIO MI CUERPO, con Alexandra Bastedo, Narciso Ibáñez Menta y Gemma Cuervo. Mayores de 18 años. Mañana 8 y 11.

SIRENAS.— Mañana, 8 y 11: COMO UN TORRENTE, Frank Sinatra, Dean Martin, Shirley McLaine, 14 años y menores acompañados.

Teatro Juan Bravo
Mañana sábado. 8 y 11
ALFONSO DEL REAL
presenta
TE CASAS A LOS 60... ¿Y QUE?
La comedia más reída del año





Subida a la iglesia de San Bartolomé

En la mente de gran parte de los habitantes del alfoz sepulvedano existe un creciente interés ante la incógnita de qué pasará con la agrupación de municipios. ¿Volverá a ser Sepúlveda la cabeza de una extensa comarca?

Como siempre, abundan los criterios dispares. Para unos, la agrupación representaría la continuidad del municipio y su mejora, dentro del marco histórico; para otros, el retroceso de la autonomía municipal.

Sin pretender encontrar la fórmula ideal que ha de convenir para que es-

«urbs», o casco de la ciudad, y el «territorium», compuesto por grupos de menor importancia, dependientes de la primera.

Adentrándonos en el origen constitucional, diremos que no en balde el Derecho romano es la base de nuestro Derecho, aunque numerosos tratadistas, entre ellos el señor Pérez Bustamante, afirman, según parece, que el Derecho romano no se aplicó en toda su integridad en nuestra península, ya que existía un Derecho indígena que regulaba las relaciones de los naturales del país, que se res-

en la organización que señalan las leyes de «Liber», que, como sabemos, es el conjunto de libros de la legislación visigoda, formando la primera comunidad rural. El «campacio», o campazo son las tierras comunes, incluidos los bosques, porque también lo eran de pastos. Estaban indivisas y se utilizaban como lugares comunes. Esto se confirma con las disposiciones sobre pastos de ganados de los «consorts».

Los campos desiertos o vacantes —«Campi vacanti»— proceden de la época romana, y la regulación de los derechos que cada cual pudiera tener es muy sencilla: godos, hispano-romanos, vecinos o ciudadanos (cives), domiciliados (icolae) y aun transeúntes (hospites o adventores) podían apacentar sus ganados previo el pago de un «diezmo» (onera) por el aprovechamiento, cantidad que servía para sufragar las cargas municipales y que también se repartía en proporción a las tierras que poseían. Se dio gran importancia al bosque, prohibiendo la tala de árboles. Un lugar preeminente tiene en el «Liber», seguramente por su importancia, la encina, y alude a los demás árboles, que «aunque no tengan aprovechamientos de utilidad y comodidad».

No hay duda que en esta comunidad rural se organizaron los aprovechamientos de dichos bosques, y en ellos debían entrar godos e hispano-época rommana, y la regulación de proporcionarles, en especial en la época de la bellota, en la que se daban circunstancias de excepción, como la

pitanes de Almanzor, la tenían bien fortificada. Que los castellanos pasaron a cuchillo a la gente de guerra y cautivaron a los demás. Es indudable que la población sería escasa fuera del recinto amurallado, pero cabe preguntar: ¿Serían solamente árabes los que residían en la villa, o al ocupar los árabes estos territorios, los pobladores que no pudieran —o quisieran— huir se fusionarían con los invasores formando una colonia mozárabe? Es posible que sucediera esto último y que continuaran su tradicional modo de vida, heredado de sus antecesores, puesto que el Fuero de 1076 patentiza la existencia de un derecho anterior, no ya de la época de Fernán González y sus sucesores, sino mucho más antiguo.

Conjugando la teoría y el hecho histórico, vemos cómo el Fuero de Sepúlveda constituye, más que nada, un derecho de repoblación, pero no señala la parte económica, el medio de vida, puesto que éste existía de una manera positiva en la agricultura y ganadería, y los procedimientos son idénticos a los romanos-visigodos. Todo parece indicar que hubo una continuidad de convivencia y respeto a aquellas leyes. El Fuero delimita el Término, para incluir aquellos beneficios de inmunidad, en la mayor parte de los casos, a los habitantes comprendidos dentro de su territorio, pero no señala sus aprovechamientos. Sin embargo, las posteriores confirmaciones ya señalan el derecho a pastar, cortar, rozar... en su Término.

Visión histórica y futura del municipio de Sepúlveda

Por Teodoro García García

ta necesidad se haga realidad, vamos a estudiar el municipio sepulvedano bajo los aspectos del pasado y presente, proponiendo una visión del futuro.

El municipio sepulvedano hasta la Reconquista.—Dio el señor Pérez Pujol, en un estudio sobre agricultura y ganadería de la época visigoda, que el «concejo rural visigodo» nos da las bases del municipio de la Reconquista. No en balde tomamos como base la organización romana - visigoda si queremos ahondar sobre lo que el territorio de Sepúlveda fue desde los inicios de la Era Cristiana. El Fuero del Rey Alfonso VI, en 1076, de la Era Hispánica, no fue más que una confirmación de los privilegios que ya existían.

El municipio, como entidad natural, lo encontramos, de una manera positiva, desde que el hombre deja de ser nómada y pasa al sedentarismo. Era preciso una organización que rebasa la «gens» y la «tribu», que defiende los intereses y las personas, que asuma el poder sobre un determinado territorio, que garantice el bienestar de sus súbditos, que delimite los derechos y las obligaciones de cada ciudadano.

Y con ello nacen las primeras leyes; la garantía y respeto a las personas y bienes.

En la época romana, el municipio o colonia estaba integrado por la

petó. A medida que fue avanzando la romanización, el Derecho indígena fue debilitándose, puesto que Caracalla concedió la ciudadanía romana a los antiguos hispanos, y con ello el privilegio exclusivo que tenía el Derecho romano. El «Breviario» no es sino el conjunto de las antiguas leyes romanas.

Dejando a un lado la magnífica organización que los tratadistas antiguos nos señalan —Plinio, Orosio, Procopio, Columeta, etc., y más tarde San Isidoro en sus célebres «Etimologías»—, vamos a tomar como base la organización romana y visigoda en esta zona, en este territorio notablemente influenciado, aun en nuestros días, por aquella semilla que dejaron sus pobladores, en el hecho cierto de su permanencia, costumbres y toponimia.

De la permanencia de estos pueblos dan testimonio los castros romanos que aparecen aún por uno y otro lado de su territorio, y de suma importancia —a veces excepcional— son los hallazgos arqueológicos visigodos: Duratón, Castiltierra, Siete Altares, etc. Otro hecho natural —norma consuetudinaria— es la toponimia: Los nombres que continuamos dando a los terrenos comunes que hoy aprovechamos: divisas, suertes, campazos, etc.

El Municipio de Sepúlveda entró

de que el propietario o «possessore» tenía derecho a retener el ganado que había entrado, hasta obtener la correspondiente compensación. Todo este sistema de organización agraria se concede en los principios de posibles roturaciones de tierras comunes, sujetas también al «diezmo» o «canonies». El colonato es puramente romano, pues aparece en el «Breviario», y sin embargo, el término colono no aparece en el «Liber». (Para darnos una somera idea de la organización visigoda, basta decir que el «Liber Indiciorum» contiene 319 leyes anteriores a Recaredo, tres de éste, dos de Sisebuto, 98 de Chidavinto, 89 de Recesvinto y 15 capítulos de filosofía política tomada de las «Etimologías» de San Isidoro).

El Municipio sepulvedano desde la Reconquista hasta nuestros días.— Con la invasión árabe, dicen algunos tratadistas e historiadores, todos estos territorios quedaron yermos. Sin embargo, en contraposición, otros señalan que la condición social de los cultivadores de la tierra no empeoró con la dominación musulmana, ya que los conquistadores mantuvieron el colonato en los latifundios existentes en la época visigoda. Hay un hecho histórico aplicable a este caso. Se dice que en el 923 el Conde Fernán González pasó a Sepúlveda, cuyos alcaides Abudab y Abismen, ca-

Siguiendo el curso de la historia, vemos cómo paulatinamente van surgiendo nuevos poblados a extramuros —si no existían anteriormente, puesto que es histórico que en primer lugar se ocuparon y aprovecharon los antiguos castros—, y para su gobierno se agruparon éstos, naciendo los antiguos Sexmos. El territorio de Sepúlveda, para su administración, se dividió en ocho, por lo que se les llamó «Ochavos» —actualmente existe seis en la comunidad: Maderuelo y Fresno de Cantespino se independizaron.

«En tiempos de Alfonso VI— dice Sánchez Albornoz— se constituyó una barrera grande y fuerte de concejos: Avila, Segovia, Sepúlveda, Soria, que no necesitaron entrar en la protección de ningún magnate para vivir independientes y respetados. Estos concejos sirvieron de dique a la expansión meridional de las behetrías. Dentro de ellas se fueron articulando desde el primer momento las mil aldeas que surgieron de nuevo o que encontraron habitadas de antiguo, y que de esta forma tales lugares hallaron al nacer defensa y protección bastante para no necesitar apoyarse en el patrocinio del señor».

Clara muestra del vigor pujante

de independencia económica que Sepúlveda tenía entonces.

En el preámbulo del «Reglamento para Régimen Interior» de la Comunidad de Sepúlveda se lee: «...de esta forma nacieron los antiguos Sexmos y Ochavos, cuyos representantes pasaron a formar parte del Concejo Sepulvedano, en cuanto a la administración de los bienes se refiere, como puede comprobarse en la pragmática de los Reyes Católicos, consignada en el Libro Becerro, en que se manda que por el corregidor de Sepúlveda se provea y guarde una antigua costumbre, de que sea nombrado un mayordomo del concejo a quien entreguen todos los maravedíes pertenecientes a la Villa y Tierra...». Hemos subrayado «una antigua costumbre» como base del criterio que sustentamos. Y seguimos copiando del citado preámbulo del Reglamento, después que señala los procedimientos que constan en tres Cédulas reales: «...de lo que expuesto se desentien de que Sepúlveda, no ya por costumbre, sino por fuero, era la administradora de su extenso territorio».

Al independizarse cada pueblo o mejor, emanciparse, Sepúlveda va entregando a cada uno parte de los territorios que están a su alcance, para que constituya su patrimonio, y para la masa de bienes de régimen común queda constituida la Comunidad de Villa y Tierra. Y de una manera más o menos halagüeña, más o menos próspera, la Comunidad de Sepúlveda cumple sus fines ampliamente, teniendo dos épocas principalmente adversas: la derrota de Villalar y, sobre todo, cuando en el pasado siglo las leyes desamortizadoras liquidan buena parte de su patrimonio. La Ley de 1877 reconoce su existencia, al igual que el Estatuto Municipal de 1924. La Ley de Régimen Local vigente, en su artículo 40, y el Reglamento de Población y Demarcación Territorial, en el 69, ajustan su régimen económico al de las entidades locales.

Y así llegamos hasta nuestros días, dividido su antiguo Término en Municipio y constituida la Comunidad de Villa y Tierra para los fines que señala el artículo 4.º de su Reglamento, es decir, administrar sus bienes y repartir sus beneficios, en proporcional número de habitantes, entre los pueblos que lo componen.

Posibilidades futuras en el Municipio de Sepúlveda.— Hemos visto cómo Sepúlveda formó su Concejo con un gran territorio y cómo fue desmembrándose para formar sus Municipios. Con ello hemos llegado a lo que podríamos llamar cumbre de autonomía e independencia municipal. Las circunstancias sociales actuales han evolucionado hacia una concentración masiva, y los núcleos rurales, esquilados en efectivos humanos, mermaban sus posibilidades económicas, perfilan su fenecer, lento pero efectivo. Aquel romanticismo de las virtudes sociales en los medios rurales —bello preciado histórico— y el criterio de independencia, copiado, o mejor, hecho en los moldes de la Revolución francesa, van quedando atrás, y es preciso descender por la otra vertiente, pero con tino y sin precipitaciones, para no desandar el camino, que sería de retroceso en el destino del Municipio actual.

Los tratadistas de administración local se hallan preocupados e intentan buscar fórmulas con qué paliar esta situación, que cada día es más grave, y ante un hecho real e importante, la prudencia aconseja cordura e impide una radical solución.

Se trata de encontrar algo así como la piedra filosofal, el elixir de la administración municipal, antes de herir, dañar o inutilizar unos miembros de vital importancia para la administración.

No hay duda que es uno de los temas más espinosos que pueden darse, en lo que hay que conjugar muchos factores y en lo que cualquiera de ellos juega una importante baza. Por ello, no es aventurado el decir, en frase evangélica, que «son muchos los llamados, pero pocos los escogidos». No obstante, nos atrevemos a formular unos criterios personales, apuntando una solución al problema, como residentes y conocedores de la vida local en núcleos pequeños, actuando como portavoces, aunque enjuiciados desde su estrecho marco.

Nos identificamos plenamente—por estar completamente convencidos— con aquellos tratadistas y legisladores que manifiestan que la actual estructura del municipio rural no puede ni debe existir en una sociedad moderna. Si el municipio queda sin pobla-

Sepúlveda se formó con un gran territorio. Cómo surgieron, a través de los tiempos, nuevos núcleos de población que se asentaron sobre sus tierras, y cómo éstos se organizaron en Ochavos. La metrópoli no podía organizar todo el territorio, y se concedieron facultades para formar verdaderas comarcas.

La comarca, bajo mi punto de vista rural—sin copiar las antiguas, sino creando unas nuevas—, es la solución que pudiera honrar en el corazón de la administración municipal. Y sobre todo, vamos a tratar de presentar los métodos para su formación, bajo un punto de vista efectivo, dentro de lo que son los pueblos del antiguo término de Sepúlveda.

La comarca debe formarse estudiando cada una de las posibilidades que los municipios actuales tienen: territorio, población y riqueza. No deben señalarse o trazarse con regla o compás, sino estudiando a fondo sus agrupaciones de servicios históricamente, lo cual nos da la pauta quizá

a un «tipo ideal», que nunca puede darse en el Ochavo de la Sierra, ni siquiera en la de Prádena, y lo mismo pasaría con la riqueza.

Como los núcleos rurales tienen que existir forzosamente—no en micromunicipios, pero sí en poblaciones—, puesto que reducidos a la mínima expresión de habitantes son precisos para la explotación de la tierra y ganadería, pese a los medios mecánicos, el sector determinante debe ser el «territorio». A este territorio hay que dotarle de toda clase de servicios: sanitarios, docentes, culturales, recreativos, deportivos, etc., que deberán residir en la cabeza del municipio. Pero estos servicios no pueden estar tan alejados que su utilización represente una serie de dificultades prácticamente irrealizables. No podemos hacernos la ilusión de que cada familia ha de tener su vehículo propio para trasladarse, o que ha de contar con unos servicios de transportes colectivos ideales. Será asombroso y positivo, pero, desgraciadamente, aún estamos lejos de esa realidad.

También debemos tener en cuenta que no puede atenderse debidamente un servicio, en especial sanitario, si el diámetro de su territorio tiene más de 30 kilómetros. Será preciso un equipo móvil dotado de radio-teleéfono y helicóptero, y lo que teóricamente pudiera aceptarse en la práctica con los medios disponibles sería desastroso.

La experiencia nos señala que, pese a la buena voluntad, vemos cómo ciertos servicios agrupados—que sin discusión serían mejorados—dejan bastante que desear, y es justo reconocer que el motivo principal de ese recelo que los pueblos muestran a las incorporaciones voluntarias no es el partidismo individual—que de hecho también existe—, sino la falta de confianza de que sean relegados al «olvido», que así puede llamarse. Pulsar la opinión de los habitantes rurales en este aspecto supone encender una hoguera de insatisfacciones, con toda secuela, que justo es reconocer, puesto que ven en la ciudad o en la cabeza de agrupación esa gran distancia que ellos tienen en los servicios que les hace acomplejarse. Seamos realistas.

Repetimos que no hay duda que existen ciertos prejuicios infundados y que nuestro carácter no es asociativo, pero en la práctica, con el actual sistema, veremos mucha razón en el recelo, por lo que el primer paso sería la reestructuración de servicios, aparte de que también hay «ciertos intereses creados».

Resumamos: es precisa la agrupación de municipios, y el procedimiento más factible es la creación de comarcas, pero que éstas sean lo suficientemente cómodas y eficaces para la organización de los servicios, por lo que el primer factor determinante lo ha de dar el territorio. Hay que evitar el aluvión de intransigencias que supondría la determinación de una comarca sin antes estudiar detenidamente las circunstancias de cada ente y acoplarlas a las características naturales de su territorio.

Cortar de raíz todo lo que representa en sí el municipio, sería doloroso y no siempre eficaz. Estamos plenamente convencidos de que llegará un día, quizá no muy lejano, en que la mentalidad de los habitantes de los medios rurales será asociativa, al darse cuenta de las ventajas que representa la agrupación, pero para eso hay que poner el máximo celo en la organización, y esto en la práctica no es nada fácil.



Casa Consistorial

ción, sin territorio y sin riqueza, base reglamentaria para su desaparición es totalmente justificable. Si queremos que exista una población rural—imprescindible para el desarrollo de la agricultura y ganadería—, ésta tiene que acercarse, al menos en servicios, a la población urbana, y para crear estos servicios es precisa una riqueza suficiente; ni no se cuenta con esta riqueza para la permanencia del municipio, y éste fuera imprescindible, habría de arbitrarse.

Todo esto es de un realismo impresionante, y sobre el papel, de un simple «plumazo» quedaría resuelto el problema. Pero la realidad es otra. ¿Por qué el Poder legislativo no ha resuelto todo esto, cuando en sus manos se halla la solución? Todos sabemos que desde 1860, con el Provento Municipal se viene tratando este tema con insistencia, sin que hasta la fecha se haya dado la solución adecuada. ¿Es, entonces, una solución insoluble? En absoluto. Lo que hay que buscar es la equidistancia en sus métodos, y eso no ha podido encontrarse aún, teniendo en cuenta la delicadeza del asunto.

Hemos visto cómo el municipio de

más exacta de sus peculiaridades comunes. El hecho de que unos pueblos hayan formado en épocas más o menos lejanas un partido veterinario, médico o de farmacia, nos acerca mucho a la identificación de sus habitantes. Pueblos limítrofes son diferentes en sus costumbres y en su organización.

El municipio «ideal» no puede determinarse señalando un número de habitantes, ni siquiera de riqueza. Tiene que estar, además, de acuerdo con sus características territoriales, por lo que es indiscutible que, pese a todo, continuarán existiendo municipios ricos y pobres, «buenos» y «malos».

Supongamos por un momento que se trata de constituir una comarca en Cantalejo, adaptada a su Ochavo. Es totalmente factible, pero vemos que, sin suspicacias, Villar de Sobrepeña no responde a las características del grupo, y sí a las de Sepúlveda. En cambio, Navalilla se identifica casi totalmente con Cantalejo y no pertenece a su Ochavo.

Si tomamos como base la población, la comarca de Cantalejo respondería



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

Inminente restablecimiento de relaciones cubano-venezolanas

Caracas, 5.—«En nuestras relaciones con Venezuela hay un fondo de verdad y mucha especulación», declaró hoy a Efe el viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Pelegrín Torrás, aludiendo a insistentes versiones periodísticas que señalan la inminencia de esas relaciones.

Torrás, que asiste a la III Conferencia de Naciones Unidas sobre el derecho del mar, había indicado en un comienzo: "Solamente conozco lo

que la prensa ha publicado", y terminó reconociendo implícitamente la inminencia de las relaciones cubano-venezolanas.

El vicescanciller de Cuba,

que fue abordado tras la finalización de la sesión plenaria de esta tarde, se mostró especialmente accesible, cosa que no había hecho desde su llegada a esta capital.—Efe.

Veita Simao, ex ministro de Caetano, representante portugués ante la O. N. U

Lisboa, 5.—José Veita Simao, ministro del pasado Gobierno portugués de Marcelo Caetano, ha sido nombrado representante permanente de Portugal ante las Naciones Unidas, según publicó ayer el periódico vespertino lisboeta «Diario de Lisboa».

Sin embargo el Ministerio de Asuntos Exteriores no ha confirmado oficialmente el nombramiento. El profesor Veita Simao era ministro de Educación antes del golpe de estado del 25 de abril.—Efe-Reuter.

NO SE SABE CUANDO SERA EL SEPELIO DE PERON

(Viene de la pág. 1)
residencial situada a unos 20 kilómetros del centro de Buenos Aires en el sector norte, donde está la finca presidencial. En la capilla de Nuestra Señora de la Merced, no lejos de las dependencias personales del presidente, yace el teniente general Perón.

TRANSPORTES, BANCOS Y OFICINAS

Los transportes públicos, que durante las tres últimas jornadas debieron eludir la zona próxima al Parlamento Nacional, donde se velaron los restos mortales del presidente, comenzaron a retornar progresivamente a sus itinerarios habituales.

Los Bancos, las oficinas públicas y privadas, los establecimientos comerciales y las casas de comidas, de acuerdo con una resolución del poder ejecutivo que dispuso anoche el levantamiento del paro por duelo, solicitado por la poderosa Central Obrera el lunes, reabrieron sus puertas este mediodía.

Las escuelas de enseñanza

primaria y media y las universidades reanudarán sus clases mañana.—Efe.

DECLARACIONES DE CAMPORA

Méjico, 5.—Héctor Cámpora, el expresidente de Argentina y exembajador de su país en Méjico, minimizó hoy la posibilidad de que pueda volver a la presidencia, como sucesor del difunto Juan Domingo Perón.

En una entrevista por televisión concedida al periodista mejicano Jacobo Zabudowsky, Cámpora eludió responder a la pregunta de si aceptaría ser de nuevo presidente. Sin embargo, calificó de «honrosísima» la «distinción» que le haría el pueblo argentino si volviera a pedirle que asumiera la presidencia de la nación. Efe.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

HORARIO DE TRENES

SEGOVIA-MADRID	2046	2048	2050	2052D	2054	2056	2060	2062	2064D	2066
Segovia	5,15	6,15	7,52	8,47	11,10	13,50	17,00	19,15	20,20	21,39
La Losa	5,26	6,26	8,03	—	11,22	14,01	17,11	19,26	—	21,55
Ortigosa del Monte ...	5,30	6,30	8,07	—	11,26	14,05	17,15	19,30	—	21,59
Otero	5,37	6,37	8,14	9,09	11,33	14,12	17,22	19,37	—	22,06
Los Angeles	5,42	6,42	8,19	—	11,38	14,17	17,27	19,42	—	22,11
El Espinar	5,48	6,48	8,25	—	11,44	14,23	17,33	19,49	20,50	22,22
San Rafael	5,53	6,53	8,30	—	11,49	14,28	17,38	19,55	—	22,27
Gudillos	5,58	6,58	8,35	—	11,54	14,33	17,43	20,00	—	22,34
Tablada	6,03	7,03	8,44	9,28	11,59	14,38	17,48	20,05	—	22,40
Cercedilla	6,11	7,11	8,52	9,36	12,07	14,47	17,57	20,13	21,08	22,48
Villalba	6,38	7,38	9,19	10,01	12,34	15,15	18,25	20,44	21,33	23,15
Pinar de las Rozas ...	6,56	8,01	9,42	10,18	12,58	15,33	18,49	21,08	21,50	23,38
Pitís	7,12	8,17	9,58	—	13,14	15,49	—	—	—	—
Chamartín	7,20	8,25	10,06	10,45	13,22	16,00	19,15	21,32	22,15	0,03
Nuevos Ministerios ...	7,24	8,29	10,10	10,49	13,26	16,04	19,19	21,36	22,19	0,07
Recoletos	7,28	8,33	10,14	10,53	13,30	16,08	19,23	21,40	22,23	0,11
Madrid - Atocha	7,31	8,36	10,17	10,56	13,33	16,11	19,26	21,43	22,26	0,14

MADRID - SEGOVIA	2041	2043	2045	2047	2049	2051	2053	2055	2057D	2059	2061
Madrid - Atocha	7,00	7,45	8,45	9,15	11,15	14,30	17,05	18,45	20,00	20,50	21,45
Recoletos	7,03	7,48	8,48	9,18	11,18	14,33	17,08	18,48	20,03	20,53	21,48
Nuevos Ministerios ...	7,07	7,52	8,52	9,22	11,22	14,37	17,12	18,52	20,07	20,57	21,52
Chamartín	7,13	7,57	9,01	9,28	11,30	14,43	17,18	18,59	20,13	21,02	21,58
Pitís	7,21	8,04	—	9,35	11,38	14,50	17,26	19,07	—	21,09	22,06
Pinar de las Rozas ...	7,39	8,21	9,28	9,51	11,56	15,07	17,43	19,25	20,39	21,25	22,24
Villalba	7,57	8,46	9,46	10,08	12,14	15,24	18,10	19,53	20,56	21,49	22,41
Cercedilla	8,36	9,19	10,11	10,38	12,48	15,54	18,42	20,29	21,24	22,21	23,16
Tablada	8,43	9,29	—	10,45	12,55	16,01	18,49	20,36	—	22,30	23,23
Gudillos	8,48	9,34	—	10,50	13,00	16,06	18,54	20,41	—	22,38	23,28
San Rafael	8,52	9,38	—	10,54	13,04	16,10	18,58	20,45	—	22,42	23,33
El Espinar	8,57	9,42	—	10,58	13,08	16,14	19,03	20,51	—	22,46	23,38
Los Angeles	9,04	9,49	—	11,05	13,15	16,21	19,10	20,58	—	22,54	23,45
Otero	9,08	9,53	—	11,09	13,19	16,25	19,14	21,02	—	22,58	23,49
Ortigosa del Monte ...	9,14	9,59	—	11,15	13,25	16,31	19,20	21,08	—	23,04	23,55
La Losa	9,19	10,04	—	11,23	13,30	16,36	19,27	21,13	—	23,09	24,00
Segovia	9,29	10,14	10,50	11,33	13,40	16,46	19,37	21,23	22,03	23,19	0,10

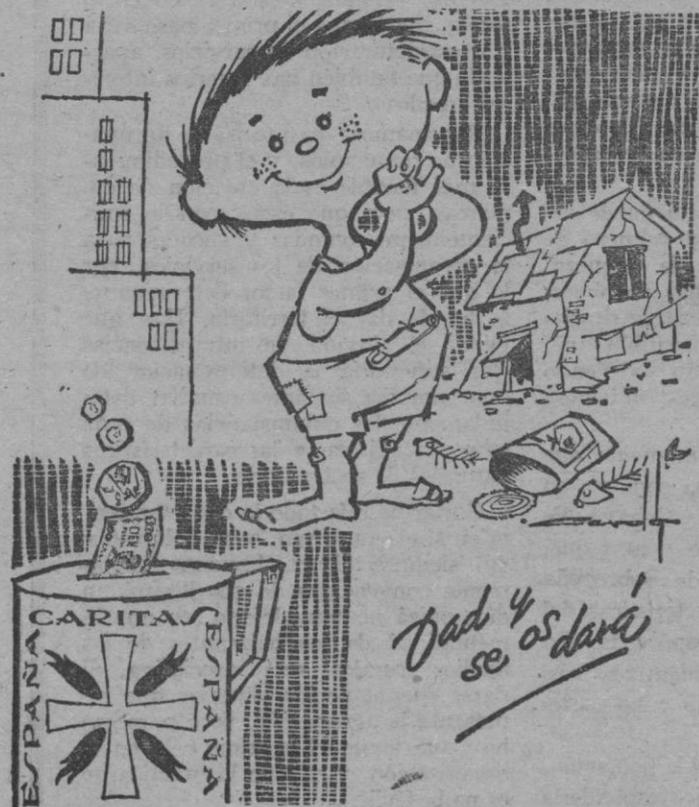
SEGOVIA - MEDINA	3071	3075	3077	MEDINA - SEGOVIA	3072	3074	3078
Segovia	7,35	16,50	22,20	Medina del Campo ...	6,45	9,23	18,32
Hontanares	7,48	17,03	22,23	P. Gallinas	6,53	9,31	18,40
Ahusín	7,54	17,09	22,39	Olmedo	7,08	9,45	18,54
Yanguas	8,02	17,15	22,45	Fuente Olmedo	7,13	9,50	18,59
Armuña	8,09	17,22	22,52	Fuente Santa Cruz ...	7,18	9,55	19,04
Ortigosa de Pestaño ...	8,15	17,28	22,58	Ciruelos de Coca ...	7,22	9,59	19,08
Nava de la Asunc. ...	8,28	17,40	23,11	Coca	7,28	10,04	19,13
Coca	8,35	17,47	23,18	Nava de la Asunc. ...	7,36	10,12	19,21
Ciruelos de Coca ...	8,40	17,52	23,23	Ortigosa de Pestaño ...	7,48	10,24	19,33
Fuente Santa Cruz ...	8,44	17,56	23,27	Armuña	7,55	10,31	19,40
Fuente Olmedo	8,49	18,01	23,32	Yanguas	8,03	10,38	19,47
Olmedo	8,55	18,08	23,39	Ahusín	8,10	10,45	19,54
P. Gallinas	9,09	18,22	23,53	Hontanares	8,17	10,52	20,01
Medina del Campo ...	9,18	18,33	0,02	Segovia	8,30	11,05	20,14
Valladolid	—	19,13	—				

- (1) Continúan a Madrid-Atocha (ver trenes 2052, 2054 y 2064)
- (2) Continúan a Medina (ver trenes 3073, 3075 y 3077)
- (3) Continúa a Valladolid (ver tren 3075, salida a las 16,50)
- (4) Funciona los sábados y vísperas de festivos.
- (5) Funciona sólo los festivos.

MADRID - SEGOVIA - SANTANDER - SEGOVIA - MADRID			
Madrid, salida	23,10	Santander, salida	22,45
Villalba	23,45	Valladolid	3,35
Segovia, salida	0,59	Medina	4,24
Medina	2,31	Segovia, salida	6,00
Valladolid	3,09	Villalba	7,03
Santander	8,15	Madrid	7,40

AUTOBUSES PLAZA - ESTACION

4,55	16,25
5,35	18,45
7,15	19,50
8,15	21,05
10,35	21,50
13,20	22,30
	0,30



Aquí, todos los DEPORTES

BALONCESTO

ESPAÑA, fuertemente derrotada en el Mundial por EE. UU. (71-114)

En Caguas (Puerto Rico), se ha jugado el encuentro entre las selecciones de Estados Unidos y España, correspondiente al Mundial de baloncesto. Los norteamericanos se impusieron claramente al equipo español, mandando en todo momento, llegándose al descanso con ventaja estadounidense por 54-35. Luego, en la segunda parte, creció el ritmo de enceste por parte de los americanos, llegándose al final del encuentro con el tanteo de 114-71 a su favor.

Otros resultados

Argentina, 111; Filipinas, 90. Cuba, 92; Australia, 79. Méjico, 106; República Centroafricana, 82. URSS, 79; Brasil, 60. Canadá, 83; Checoslovaquia, 75.

SANCIONES

Suspensión por siete partidos a un jugador del Zamarramala

El Comité de Competición de la Delegación Provincial de Fútbol ha impuesto las siguientes sanciones, correspondientes a los partidos de la Copa Diputación celebrados los pasados días 13, 16, 23 y 30 de junio:

7 partidos por empleo de medios violentos siendo reincidente, Juan María Pascual Martín, (Zamarramala).

4 partidos de suspensión a Gregorio González Martín (U. D. E. Granja A), agresión a un contrario sin balón; José Luis González Gómez (Base.— Insultos al árbitro); Francisco Estevez del Río (El Espinar.— Insultos y amenazas al árbitro); Manuel Vázquez Fernández (El Espinar.— Insultos y amenazas al árbitro).

5 partidos de suspensión a Francisco Gómez Pérez (Sanchoño.— Intento agresión al árbitro).

3 partidos de suspensión a Miguel A. Santos Fuentes (Mozoncillo.— Insultos y amenazas al árbitro); Jesús Madroño Herrero (Sanchoño.— Insultos al árbitro); Fernando Pérez Alonso, y Pascual Herrero Rodríguez (Monteresa.— Insultos y amenazas al árbitro).

2 partidos de suspensión a Lorenzo Rodríguez (Base.— Desconsideración hacia el árbitro).

1 partido por acumulación de 4 amonestaciones a Felipe Alvaro Calvo (Turégano); Pe-

CICLISMO

Merckx, de nuevo líder en el Tour

Chalons-Sur-Marne (Francia), 4.—Una enorme masa de gente recibió a los 127 corredores del Tour en Mons, ciudad de salida de la séptima etapa, a la que aquéllos llegaron por autocar después de haber pasado la noche en Courtrai.

La primera de las tres metas volantes comprendidas en la etapa de hoy se disputó en Gibry, tras nueve kilómetros tan sólo de carrera. Merckx, Karstens y Hoban, finalmente clasificados en este orden, terminaron muy cerca unos de otros. Los tres corredores levantaron las brazos en signo de victoria, y luego Hoban se benefició por el veredicto de los jueces en la llegada.

En tanto Merckx pasó a ser virtual líder del Tour.

En el kilómetro 93, la caravana se animó y seis corredores se destacaron del pelotón por iniciativa de Botterel. Con él participaron Perin, Pa-

nizza, Hulsenbosch, Spruy y Baert. Todo ellos se disputaron las bonificaciones de la meta volante de La Garde de Dieu (kilómetro 100). Hulsenbosch precedió en ella a Baert y Perin. El pelotón se encontraba entonces a 55 segundos, y comenzó a acecarse, poniendo término a la escapada en el kilómetro 104. Hay que señalar que desde varios kilómetros atrás, Merckx permanecía en las últimas posiciones. Llamó al médico del Tour, que se acercó a él. Se trataba de la pequeña herida de que tanto se ha hablado, y que le molestaba un poco.

La calma más absoluta reinó en la carrera hasta la Cota de Mauroy (kilómetro 173), donde los aspirantes al título de mejor escalador se disputaron lo puntos al sprint. Perurena afirmó su superioridad ante oliva y Abilleira. Nueva animación con motivo de la meta volante de Mourmelon le Grand. Sercu y Karstens lucharon encarnizadamente, pero el belga ganó con diferencia.

Ya en el circuito, Merckx se estiró con fuerza, y con cerca de cien metros de ventaja ganó la etapa, convirtiéndose así en líder. Sercu batió por un centímetro a Esclassan para el segundo puesto.

Individual de la etapa

- 1 Merckx, 6-38-37, con bonificación 6-38-17.
- 2 Sercu, id., con bonificación 6-38-32.
- 3 Esclassan, id., con bonificación, 6-38-27.
- 4 Guimard, id., con bonificación, 6-38-32.
- 5 Van Sprngel, 6-38-37.

Instituto Técnico de Enseñanza Media "Francisco Franco" de Coca

PLAZOS DE MATRICULA

Se pone en conocimiento de los interesados que los plazos de matrícula para el curso 1974-75 de los cursos 5.º y 6.º de bachillerato general son los siguientes:

Alumnos sin asignaturas pendientes: Del 1 al 10 de julio.

Alumnos con asignaturas pendientes de junio: Del 10 al 25 de septiembre.

Estos plazos son improrrogables.

La matrícula para los alumnos de C. O. U. estará abierta durante todo el mes de septiembre.

PLAZAS ILIMITADAS-TITULO SUPERIOR Y MEDIO-INGRESOS ILIMITADOS EXAMENES PARA AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Primera convocatoria (sin número limitado de aprobados) hecha por la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda. AMBOS SEXOS. Desde 21 años (sin límite máximo de edad). TITULO EXIGIDO: de Enseñanza Superior Universitaria (licenciados), Militar (oficiales), Escuelas Técnicas (grado superior y también medio) y los de Profesor Mercantil y Magisterio. Los ingresos económicos no tienen prácticamente límite, por tratarse de una profesión libre colegiada. Compatible con cualquier otra actividad. PROGRAMA DE 59 TEMAS. Pídanos urgentemente (antes del día 17, indicando su título) amplios informes con programa e impreso de instancia. Diríjase a JURISPERICIA, Academia-Editorial, Jardines, 3, MADRID-14.

NOTICIAS BREVES

FUTBOL

La Confederación Brasileña de Deportes recibió del Gobierno 252 millones de pesetas para preparar al equipo de fútbol con vistas al Mundial. Informan ahora diarios brasileños que es posible se efectúe una investigación sobre el manejo de estos fondos.

El futbolista internacional francés Marcel Desrousseau ha muerto a consecuencia de un accidente de tráfico.

Fichajes y rumores: Lanus ha fichado por el Hércules y Aramayo y Marcial han pasado al Rayo Vallecano. Es muy probable que el guardameta Rodri sea traspasado por el At. de Madrid al Murcia y también es posible el fichaje de Dujkovic, del Estrella Roja, como guardameta para el Oviedo.

Para la nueva temporada, el Elche pretende la formación de un potente equipo y la construcción de un estadio con presupuesto de 72 millones de pesetas.

TENIS

En el torneo de Wimbledon, la final femenina se jugará entre Olga Morozova y Chris Evert. Las semifinales masculinas las disputarán Rosewall y Smith y Connors-Stockton.

En la reunión anual de las naciones de la Copa Davis se ha decidido mantener a Africa del Sur en lo que resta de competición el presente año. Tampoco será expulsada en el próximo.

PATINAJE

En Villanueva y Geltrú, un combinado español de hockey sobre patines ha vencido a la selección argentina por 4-2.

ALQUILO

apartamento en TABERNES DE VALLDIGNA (1.ª línea de playa)
Tel. 415059 (mañanas)
Tel. 412274 (tardes)

TRABAJADOR, empleando únicamente materiales en buen estado, evitarás muchos accidentes REVISAR PERIODICAMENTE TUS UTILES DE TRABAJO



SUCEOS

EN LA CAPITAL Y PROVINCIA

Matrimonio herido grave al volcar un coche

El industrial segoviano don Miguel Prada Maderuelo, de 55 años, con domicilio en San Roque, 10, y su esposa resultaron heridos de gravedad en un accidente de tráfico que se produjo ayer, a las ocho y media de la tarde, en la carretera de Segovia a Sepúlveda, en término de esta última localidad. En el kilómetro 66,550 de la citada carretera, el vehículo que conducía el señor Prada se salió de la calzada, volcando posteriormente. Los dos heridos fueron recogidos por otros automovilistas momentos después, siendo trasladados a nuestra ciudad, quedando internados en la Policlínica «18 de Julio».

EN ESPAÑA

Accidente de un tren de cercanías de Madrid

Ayer, y concretamente a las 3,52 de la tarde, se produjo un choque entre dos trenes, entre las estaciones de Pinar de las Rozas y Pitis (en el Km. 12,8). El balance ha sido de sesenta heridos, de los cuales sólo dos son graves.

El suceso tuvo lugar al alcanzar un tren de mercancías a un tranvía con destino al Escorial que, por una avería, se encontraba parado en el citado kilómetro.

El accidente fue presenciado por los ocupantes del tren, que, con destino a Madrid, había salido de Segovia a la 1,50 de la tarde y que estaba cruzando en ese momento. Rápidamente se dio la alarma en este tren, donde viajaban dos números de la Guardia Civil que hicieron las diligencias oportunas así como numerosos viajeros que se aprestaron a las tareas de socorro. El balance no tuvo mayores consecuencias, ya que el primer vagón alcanzado era el furgón de cola, que no llevaba pasajeros, al margen de que unas cuantas personas se apercebirían a tiempo y saltaran del tren. No obstante han sido cincuenta y ocho los heridos leves, que fueron asistidos en Chamartín, y dos graves, los cuales fueron trasladados a la clínica de la Paz, donde quedaron internados. Más que nada se dejó sentir un gran nerviosismo por «el susto» pasado. Los viajeros regresaron a Madrid en dos trenes regulares que procedían de Segovia y Avila.

Colisión de tren contra una res

En uno de los trenes que circulaban con retraso, a causa del accidente—el que salió de Madrid con destino a Segovia a las ocho—ocurrió otro percance, por fortuna mucho menos grave, pero que en un primer momento alarmó a la gente que venía impresionada por los trabajos que se realizaban en el lugar del accidente.

Entre las estaciones de Villalba y Cercedilla se sintió un topetazo, seguido del chirriar de los frenos, por lo que algunas personas creyeron que se trataba de un descarrilamiento. Sin embargo, no cundió la alarma, a lo que contribuyó el revisor, que pasó a tranquilizar a los viajeros explicando que se trataba de una vaca que había sido atropellada.

TOROS

COGIDA DE GALAN EN LA CORRIDA DE ARANJUEZ

Aranjuez (Madrid), 4.—Ganado de Rafael Peralta Pineda, bravo y noble, pero flojo de remos. La corrida que fue televisada, tuvo que ser interrumpida durante 20 minutos a causa del temporal. Media entrada.

José Fuentes, en su primero, trató de lucirse, mientras el público se refugió en las gradas a causa de la lluvia y la ventisca. El espada mató de un pinchazo y estocada, y el público no se enteró de su actuación. En su segundo, hizo una faena muy artística. Oreja.

En el sexto de la tarde, que mata por cogida de Galán, oreja.

Ruiz Miguel, una oreja en cada toro.

Antonio José Galán estuvo lucido y temerario en el único que mató. Al entrar con el estoque el toro le engancha en la exila. El animal rodó sin puntilla. El torero fue recogido por las asistencias. Dos orejas.

El parte facultativo del herido dice lo siguiente: «Antonio José Galán sufre cornada en la axila derecha, con dos trayectorias, que no interesa vasos. Pronóstico grave».

LABORAL

HACIA LA DECLARACION DE CONFLICTO COLECTIVO EN STANDARD

Madrid, 5.—En nombre de treinta representantes sindicales de la empresa Standard Eléctrica ha sido presentada, en la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial del Metal, una solicitud de convocatoria de los representantes sindicales de la misma empresa para estudiar la declaración de conflicto colectivo en base al convenio vigente.

En medios sindicales se manifiesta la opinión de que dicha solicitud ha sido indebidamente presentada, toda vez que el convenio colectivo citado es de ámbito interprovincial, por lo que habría debido ser dirigida al presidente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos del Metal y no al de la Unión provincial de Madrid.

EXPEDIENTES DE CRISIS EN DOS EMPRESAS DE GIJÓN

Gijón, 5.—Han sido aprobados los expedientes de crisis presentados por dos empresas de Gijón. En la primera, «Estrella de Gijón», fábrica de cervezas, la medida afecta a unos cuarenta operarios, mientras que en la segunda, «Comesa», dedicada al aparellaje eléctrico, el expediente supone situación de desempleo para unas ciento veinte personas.

Los trabajadores afectados se acogen al subsidio de Desempleo, en espera de la resolución de la Magistratura de Trabajo sobre indemnizaciones en los casos que proceda.—Cifra.

REMITIDO

TEMAS GANADEROS NUEVOS SISTEMAS PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION CARNICA

Se encuentra en Segovia don Andrés Rivadulla Buira, que ha querido asistir a la inauguración de varias explotaciones porcinas en nuestra provincia, instalaciones cuyo sistema lleva el apellido de este prestigioso bromatólogo de Lérida. Aprovechando su presencia en nuestra ciudad hemos solicitado del señor Rivadulla una breve entrevista para que nos hable de estos modernísimos sistemas, información que consideramos de gran interés para los ganaderos segovianos.

Sus claras y documentadas respuestas ponen de relieve el profundo conocimiento de nuestro interlocutor en la solución de los problemas de la actual ganadería.

—¿Cree usted que los sistemas de producción cárnica que usted propugna tomarán incremento, o por el contrario, se mantienen las estructuras rutinarias?

—Puedo afirmar que cada vez se afianzan más las explotaciones de producción cárnica que desde hace muchos años promociono.

—¿En qué se funda para hacer esta afirmación?

—En el aumento demográfico y el mayor nivel de vida que adquieren todos los países. Es evidente que las estructuras tradicionales o rutinarias, son incapaces de satisfacer la demanda de carne, que se realiza en progresión creciente.

—¿Y para la solución de esta demanda de carne, será necesario un cambio de las explotaciones?

—Es indudable. Las explotaciones tradicionales tienen que sustituirse por otras industriales y las razones en que fundo esta seguridad son las siguientes: aumento de la productividad, racionalización del trabajo, disminución del coste del producto acabado. La idea fundamental es conseguir la máxima productividad al mínimo costo.

—¿En cuanto al ganado porcino, cree usted que se verificará esta sustitución?

—No solamente en cuanto al porcino, sino en todas las especies. Con relación al porcino es la que más lo necesita, puesto que las explotaciones industriales rutinarias tienen, además, la lacra de las enfermedades existentes. Solamente las explotaciones industriales en ciclo cerrado pueden erradicar las principales epizootias que constituyen el azote económico en la especie porcina.

—¿Tiene alguna innovación en los sistemas constructivos?

—Efectivamente, existen nuevas técnicas patentadas por la empresa que dirijo, todas ellas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los animales, al propio tiempo que tienden a simplificar la construcción de las explotaciones reduciendo los tiempos de montaje.

No hay que olvidar que la principal característica en la construcción de explotaciones pecuarias es la dispersión y, por lo tanto, el objetivo a conseguir es mecanizar la construcción, de tal forma, que en cualquier lugar pueda realizarse sin dificultad, evitando los problemas de las materias primas, reduciendo al mínimo todos los procesos constructivos.

—¿Nos quiere decir cómo estarán construidas las próximas instalaciones?

—Completamente prefabricadas, sin que ello implique disminución de las características, sino todo lo contrario, aumentando la resistencia, aislamiento y, en general, todas las condiciones favorables a las necesidades de cada momento.

Esta técnica, original y fundamentalmente, se basa en la prefabricación de módulos con materiales diversos, entre ellos el aluminio y un sistema especial de aislamiento. En resumen, combinando un reducido número de formas, podemos construir en un plazo récord, la instalación que se nos solicite.

—Por último, ¿cómo ve el porvenir ganadero?

—Ya lo he dicho en principio; el déficit de origen animal es cada vez mayor. Si hacemos un análisis de las estadísticas y de los informes de la O.C.D.E. podemos deducir que, salvo la avicultura, todas las otras especies no satisfacen la demanda de las otras. Con respecto al porcino y refiriéndome a España, para el año 1980 será preciso aumentar el censo de cerdas reproductoras en 300.000 cabezas, datos deducidos del estudio del III Plan de Desarrollo y del informe de la O.C.D.E. antes citado.

Y éstas fueron las palabras de don Andrés Rivadulla Buira, que por su interés, transcribimos a nuestros lectores ganaderos.

R. C. F.



Agricultura y Ganadería

FERIAS Y MERCADOS

ESCASEZ DE PUBLICO EN EL MERCADO DE AYER

La escasez de concurrencia fue la nota predominante en el mercado de ayer en nuestra ciudad. El campo exige la presencia de la mayoría para atender a las faenas agrícolas, y por ello, como ya es habitual en esta época, los concurrentes al mercado no fueron muchos.

En el ganado porcino, la cotización que ayer se registró fue la de las 48 pesetas kilo al vivo.

La cebada nueva persistió en sus cotizaciones de 7,30-7,40 pesetas, y en cuanto a la vieja, podemos señalar las 7,80; parece que ya va quedando poca de esta cebada.

Un toro semental engendró tres monstruos hidrocefálicos

Palas de Rey (Lugo).—Un toro semental engendró tres monstruos hidrocefálicos bovinos, según se da cuenta en una información que publica el diario coruñés, «La Voz de Galicia».

Dos de dichos monstruos nacieron en el municipio de Palas de Rey, siendo propietarios de las reses don José Vázquez y don Eugenio Sande Rouco. El tercero, nació en el municipio de Antas de Ulla.

En la misma información se dice que estos extraños casos patológicos, que se producen en rarísimas ocasiones, fueron atendidos por el veterinario titular de Palas de Rey, don Florián Magdaleno Fernández.

Los tres monstruos hidro-

cefálicos tenían la cabeza redonda y carecían de todos los huesos y de la masa encefálica. En su lugar sólo había agua, pues, según el señor Magdaleno Fernández, estos monstruos se caracterizan por tener un abultamiento del cráneo como consecuencia de la acumulación de líquido. Presentan un síntoma de boca, pero con orificio cerrado, que no llegaba a tener cuatro centímetros, y las orejas, eran también muy pequeñas y los ojos solamente tenían párpados, careciendo por su parte interna de todo su órgano. Las cabezas medían unos 50 centímetros de diámetro.

En los dos monstruos nacidos en el municipio de Palas de Rey, el veterinario se vio precisado a efectuar la operación cesárea; en el caso de Antas de Ulla no fue necesaria dicha operación debido a que la vaca tenía una mayor amplitud de la pelvis.

En todos los casos las intervenciones resultaron con éxito y a las vacas ya se les dio comida al siguiente día.

Los precios de los abonos agrícolas han aumentado en un 40 por 100

«Sigue vigente la subida del cuarenta por ciento del precio de los abonos, decretada unilateralmente por los fabricantes y netamente superior a la autorizada oficialmente, sin que la Administración haya intervenido de manera mínimamente eficaz», dice un editorial de la revista «Hermandad», órgano del sindicalismo español.

La revista alude también a fraudes descubiertos en abonos que no han sido sancionados ejemplarmente, y se pregunta el por qué de que el empresario agrícola tenga que resignarse a la congelación de precios, mientras que los industriales los modifiquen según sus costos, salvando siempre los márgenes de beneficio.

«Sólo cabe una solución racional, la nacionalización de la industria de fertilizantes químicos, justificada plenamente por su carácter fundamental para la estabilidad de la producción de alimentos vegetales. Esta nacionalización estaría justificada incluso por el grado de monopolio imperante en el sector». g

POMELO: Una fruta deliciosa y muy buena para la salud

El pomelo es una fruta que pertenece, como las naranjas, mandarinas y limones, al género citrus, siendo conocido con la denominación de «citrus decumana» o la de «citrus grandis».

El pomelo fue introducido en América por los españoles, ya que Ponce de León lo llevó a Florida, en donde se aclimató muy bien, si bien en España no tuvo hasta hace pocos años relativamente otra aplicación que la ornamental, así como también se ha utilizado el árbol, que es muy rústico, fácil de propagar y extraordinariamente productivo, para la selección de variedades.

En la actualidad, la mayoría de los pomelos que se producen en España, se destinan a la exportación, si bien nuestras cifras de producción y exportación de este «moderno» fruto cítrico son muy bajas si las comparamos con la restante producción cítrica española.

El pomelo español característico, con 12 ó 13 gajos, conteniendo el zumo en pequeñas vesículas, escaso número de semillas o ninguna y corazón hueco.

Entre las variedades de pomelo se pueden citar como las más destacadas los Marsh, Triumph y Ruby, presentando estos últimos, la particularidad de ofrecer una pulpa carnosa y el zumo un color rosado.

El pomelo de España proporciona vitalidad y energía, siendo una fruta cítrica que como la naranja y el limón es muy rica en vitamina C aunque no la contiene en tan alta proporción.

Constituye una excelente y deliciosa ayuda para disfru-

tar de buena salud y al igual que la naranja y el limón, es un auxiliar de primerísima clase para retener las reservas alcalinas en el organismo humano, siendo un laxante suave y contiene otras vitaminas y minerales. Por estas razones muchísimos médicos, recomiendan comer frutos cítricos diariamente.

El pomelo es de un sabor delicioso, pero no dulce, muy jugoso y es una bebida estimulante del apetito por lo que se utiliza generalmente como aperitivo o bien en cualquier otra combinación o simplemente en su estado natural como primer plato en las comidas.

El pomelo de España como la naranja y el limón, añadiéndolo a ciertas ensaladas, pastelería y escarchados les comunica un gusto agradable y estimulante, pudiendo emplearlo en una gran variedad de procedimientos que contribuyen notablemente a mejorar la nutrición, el apetito y hacerlas más agradables a la vista.

PUBLICACIONES AGRICOLAS

«CERES»

Hemos recibido el número ilustrado de esta veterana publicación agropecuaria nacional correspondiente a este mes.

Se trata de un número interesante ya que además de insertar su acreditada información de los mercados con precios mayoristas, inserta trabajos nacionales y extranjeros con perfectas traducciones.

«GRANJA»

El número 258 de esta publicación, ofrece en su sumario una serie de títulos a cual más interesantes, y entre los que destacamos los siguientes: «El caballo en la sociedad del ocio», de Antonio Paz Sáez; «El problema de la solidez de la cáscara del huevo», de Emilio Abad Latorre; «Ecología pecuaria», de M. Fonseca; «Las tormentas», de José Luis Fuentes Yagüe.

Junto con otros artículos y trabajos de investigación agropecuaria completan el número las habituales secciones de información y legislación.

¿muebles?

HERNANDO

POR LOS CAMPOS DE ESPAÑA

Ha empezado el esquila con perspectivas menos favorables que las del pasado año, informa «La Gaceta Rural». A principios del verano de 1973 se apreció ya una tendencia a la baja, un retraimiento de compradores, que se intensificó durante los primeros días de 1974. No es buena, por lo tanto, la perspectiva del mercado lanero en este año. Por otro lado, los jornales de espila se han puesto «por las nubes».

ALBACETE

En el ganado porcino del término de Almansa se ha declarado la existencia de un brote de fiebre aftosa. La epizootia ha sido localizada en dos explotaciones porcinas.

GRANADA

La situación del sector ganadero en toda la región andaluza oriental continúa siendo mala. A la escasez de merca-

dos y precios bajos hay que pastos y la merma en la pastos y la merma en la producción de forrajes y de granos para la alimentación animal.

PONTEVEDRA

En Monte de Castrove, provincia de Pontevedra, se ha celebrado la II Demostración Internacional de Mecanización de Trabajos Forestales, que ha sido organizada por la Dirección General de la Producción Agraria.

SORIA

El Consejo Provincial de Empresarios considerando que la riqueza pecuaria constituye, actualmente, junto con la estrictamente agrícola el principal soporte de la economía provincial, ha acordado fomentar directamente las operaciones de relanzamiento ganadero.



La gentil señorita muestra, sonriente, un soberbio ejemplar de toro de la raza Amarilla, muy estimado por su valor hereditario. Esta raza es admirada por el mundo especialista



Bolsa

Bancos y Seguros

Bilbao	1.376,00	+ 18,00
Ind. de Bilbao	723,00	- 7,00
Central	1.390,00	=
Español de Crédito	900,00	=
Hisp. Americano	790,00	+ 6,00
Santander	1.465,00	+ 5,00
Unión y F. Español	720,00	=

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	337,00	- 3,00
Cartisa	507,00	+ 2,00
Fibansa	970,00	=
Gen. de Inversiones	688,00	- 2,00

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, pequeñas	190,00	=
Hidroeléctrica Esp.	201,00	- 0,75
Iberduero	280,00	=
Unión Eléctrica	176,00	- 2,00

Siderometalúrgicas y Mineras

Altos Hornos	242,00	=
Astilleros Españoles	129,00	+ 2,00
Citroen Hispania	167,00	=
Duro - Felguera	150,00	+ 0,50
Fasa-Renault	176,00	- 9,00
Femsa	275,00	+ 2,00
Seat	273,00	- 5,00

Químicas y Textiles

Cros	240,00	- 3,00
Esp. de Petróleos	494,50	- 1,00
Hidro - Nitro Esp.	270,00	=
Papelera Española	274,00	+ 12,00
Papelera de Leiza	348,00	+ 4,00
Papeleras Reunidas		
Sniace	182,50	+ 1,50
U. Explosivos R.T.	384,50	- 3,50
U. Resinera Esp.		

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Cristalería Española	895,00	- 5,00
Dragados y Consts.	1.120,00	- 5,00

Monopolios

Campsa		
Tabacalera		
Telefónica	407,00	+ 0,50

Alimentación y Varias

Cervez. «El Aguila»	250,00	=
Ebro, Azuc. y Alc.	785,00	=
Finanzauto	797,00	- 1,00
Finanz. y Servicios	738,00	- 2,00
Galerías Preciados	642,00	- 3,00

MADRID

Finaliza la semana en el mercado madrileño de valores, dentro de una tónica de mejor orientación, y contención en las bajas, contención que se reparte, aunque en mínimas proporciones, por bastantes grupos del mercado, repercutiendo también estos pequeños avances en el índice general de la semana en forma igualmente moderada. De un total de 148 clases de valores contratados en renta variable, 54 suben, 52 bajan y 42 no varían.

Índice general de la sesión: 115,36 contra 115,23.

BARCELONA

La sesión de hoy en Barcelona, se ha caracterizado por una mejor disposición compradora. Pese a presentar debilidad los sectores de electricidad, agua y gas, ha ido recuperándose después apareciendo dinero. Al cierre, mercado firme y sostenido, con buena disposición compradora.

El índice simple gana 28 centésimas y se sitúa a 122,04 y el ponderado avanza 7 centésimas a 117,30.—Cifra.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA

Traumatología — Cirugía general, Vascular — Varices
Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos
Consulta de 10 a 1
San Francisco, 23 Segovia Teléfs. 415492 y 412088

CARLOS DE LA FUENTE

Puericultor del Estado
Jefe hospitalización pediátrica de la Seguridad Social
Enfermedades de la infancia
Consulta: 1 de la mañana (pidiendo hora)

TOMAS ROLDAN

Corazón y aparato circulatorio
Consulta en la Clínica del Dr. Gila

San Facundo, 23. Segovia
Consulta, de 3 a 6 tarde todos los sábados

En Madrid, Alberto Aguilera, 32, previa petición al teléfono 2413725 ó 2416211.

FRANCISCO DE JUAN

Aparato Respiratorio
Aparato Circulatorio
Espirometría
Electrocardiografía
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6
Gobernador Fernández Jiménez, 17 excepto sábados

E. FERNANDEZ DIVAR
C. General - Traumatología
Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12 Tl. 411825

Registro civil

14 nacimientos y 3 defunciones
Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Teresa Escorial y Pinela, hija de Josef-Pablo y de María del Carmen; María Noelia Gómez y Gómez, de Fernando y de María del Rosario; Sonia de la Calle y Vicente, de José Luis y de Pilar; Ricardo Gómez y Sombrero, de Dionisio y de Enriqueta; María Azucena Herrero y Lázaro, de Gregorio y de María Amparo; Javier Alejandro y Morán, de Florentino y de Rosaura; Salvador Salamanca y García, de José y de Emiliana; Eva María Rincón y Palomo, de Guillermo y de Luciana; Silvia Castrillo y Marcos, de Fernando y de Filomena; Begoña Cobas y González, de Pedro y de Pascuala; Juan Manuel de Pablos y Maroto, de Isidoro y de María del Carmen; Carlos Nuñez y Murias, de Mariano y de María Isabel; Natalia González y López, de Eduardo y de María Isabel; María del Pilar Rodrigo y Castaño, de Víctor y de María del Rosario.

Defunciones: José Fernández y Gutiérrez, de 53 años; Manuel Ferrera y Fernández, de 87; Luis Casado y Gómez, de 94.

Empleado de hogar

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

HORIZONTALES: 1. Árboles coníferos.—2. Ave de rapiña nocturna. Planta trepadora de sabroso fruto.—3. Ave palmípeda con una especie de bolsa en el pico.—4. Existe. Símbolo químico. Símbolo de Brahma.—5. Vasija en forma de caldera.—6. Rey impío de Israel.—7. Infusión estomacal. Preposición. Negación.—8. Persiguieras enconadamente.—9. Astro con luz propia. Baile andaluz.—10. Gran llanura herbácea.

VERTICALES: 1. Comedias musicales.—2. Amarres. Resonancias.—3. Ponchera. Interjección despectiva. Fenómeno atmosférico.—4. Cabra montés (pl.).—5. Cinturón cartuchera.—6. Alga marina. Mes del calendario hebreo. Bebida alcohólica.—7. Hado o destino. Pequeña ensenada.—8. Sobresalió.

SOLUCION

1a.—8. Dominase.
6. Ova. Ab. Rom.—7. Sino. Ca. Ola.—4. Idices.—3. Canana.—2. Aves. Ficos.—3. Bol. Tal. VERTICALES: 1. Operetas. 2. Aves. Ficos.—3. Bol. Tal. 4. Es. Ba. Om.—5. Tina. 6. Acab.—7. Te. En. Ca.—8. tos.—2. Oto. Vid.—3. Pelicano. HORIZONTALES: 1. Abe-

FOLLETO SOBRE LA LOTERIA EXTRAORDINARIA DE VACACIONES

El Servicio Nacional de Lotería, en su deseo de facilitar información de los sorteos más importantes de cada año, ha publicado ahora un folleto con el programa de premios y características principales del Sorteo Extraordinario de Vacaciones, que tendrá lugar el próximo día 20 de julio.

La Lotería Nacional espera que este sorteo llegará a ser acogido con parecido interés al de Navidad, y con el mismo sentido de participación en común, en el mismo número de la Lotería, del personal de las empresas, fábricas, oficinas, comercios, etc.

DINERO A LOS AGRICULTORES CON SU SOLA FIRMA



Ahora el Banco Hispano Americano concede créditos al agricultor y al ganadero en condiciones completamente nuevas.

Créditos con la sola firma de usted y firmando una sola vez, hasta 300.000 pesetas. A devolver en uno, dos, tres y hasta en cinco años.

Visítenos o recorte y envíenos la carta impresa en la parte inferior. Le contestaremos enseguida desde nuestra Sucursal más próxima a su casa.

Servicio de Información a Domicilio
BANCO HISPANO AMERICANO
Oficina Principal:
Avda. Fernández Ladreda, 10 Segovia

Distinguidos amigos:

Interesándome su ofrecimiento señalo con una cruz la clase de crédito que deseo:

- Crédito para maquinaria agrícola.
- Crédito para mejora de finca.
- Crédito Campaña, para siembra, gastos, etc.
- Crédito para comercializar cosechas.
- Crédito ganadero.
- _____ otros

Como estoy enterado de que tienen ustedes un Servicio de Información a Domicilio, les indico a continuación, con otra cruz, cómo prefiero ser informado:

- Prefiero que me informen por carta.
- Que me visiten personalmente.
- Que me llamen por teléfono al número _____ de _____

Quedo en espera de las prontas noticias de ustedes.

NOMBRE Y APELLIDOS _____

CALLE _____ N.º _____

PUEBLO O CIUDAD _____

PROVINCIA _____

BANCO HISPANO AMERICANO

Aprobado Banco España n.º 9378



agenda

SABADO 6 DE JULIO

Van 187 días de 1974; faltan 178.

Sol: De 6.50 a 21.48.
Santorales: Santos, María Goretti, Dominica, vgs.; Isafas, Pensamiento: «Comprenderlo todo es perdonarlo todo».

(Mme Stael)

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer
Presión atmosf.: 675.4 mm.
Viento del Suroeste
Temperatura máxima: 29,8

En la mañana de hoy
Presión atmosf.: 676.4 mm.
Viento del Sur
Temperatura mínima: 16,8
A la una de la tarde: 26,4

SEGOVIANO:

Los jardines son de todos

NO PERMITAS que tus hijos o los de otros habitantes de la ciudad LOS DESTROZEN



Televisión y Radio

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA Un momento, por favor. 00,15, Despedida y cierre.

Primera cadena

14,00, Carta de ajuste. 14,15, Apertura y presentación. 14,17, Avance informativo. 14,24, Panorama. 15,00, Telediario. 15,35, El gran circo de TVE. 16,55, Fútbol.— Partido de fútbol del Campeonato del Mundo, valadero para los puestos tercero y cuarto.

18,55, Avance informativo. 19,00, Subasta de triunfos. 20,00, Semanal informativo. 21,00, Tour de Francia. 21,10, El hombre y la tierra.— «Los llanos de Venezuela».

En este documental el doctor Rodríguez de la Fuente, estudia la fauna y ecología de la inmensa llanura venezolana, cuyas sabanas se extienden desde los Andes hasta la desembocadura del Orinoco formando una de las regiones naturales más interesantes del mundo.

21,40, Señoras y señores. 23,00, Kung-fu.— Un anciano que roba un carro para trasladar, según afirma, a su novia, se ve obligado por una serie de circunstancias, a solicitar la ayuda de Caine. Este, al tiempo que presta su ayuda al anciano, va rememorando su historia amorosa.

24,00, Tercera edición. 00,10,

Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste. 19,00, Presentación y avance. 19,01, Deporte en la dos.— Partido de baloncesto del Campeonato del Mundo que enfrentarán a las selecciones de España y Filipinas.

20,30, Beat club. 21,00, Así fue... «El día que comenzó a fabricarse el 600».

El mes de mayo de 1957 tenía lugar en Barcelona la aparición del 600, uno de los coches más populares en nuestras carreteras y que en los años 60 fue el ideal automovilístico de gran número de españoles.

Este simpático acontecimiento, será rememorado tanto por entrevistas como por una escenificación ambientada en la época y relacionada con el tema.

21,30, Crónica 2. 22,00, A la sombra de los lobos.— «La misión del general Wolf».

Elena y sus compañeros de lar residencia tratan de raptar a un general alemán encargado de construir una red de fortificaciones y de apoderarse de los planos de las mismas. Aunque varias veces corren peligro

de ser descubiertos, siguen adelante con su plan.

23,00, Nocturno. 23,30, Última imagen.

RADIO SEGOVIA

Programas para el sábado

7.45, Sintonía y saludo. 7.48, Lectura programas. 7.50, Despertar musical. 7.58, Matinal cadena SER. 9.00, Cosas de Segovia. 10.00, Su programa. 12.00, La hora del carillón de la Caja de Ahorros y mediodía cadena SER. 12.30, Vermut de melodías. 1.00, Minutos de humor. 1.10, Escuche usted su música. 1.30, Información local. 1.50, Semanal Biona. 2.05, Bolsa agrícola. 2.10, Bolsa de la propiedad. 2.15, La hora del hogar. 2.30, Diario de Radio Nacional. 3.00, Información local. 3.15, Peticiones del oyente. 4.00, Los 40 principales. 6.00, Los campeones de los 40 SER. 6.30, Los 40 principales. 7.28, Sintonía y saludo por el padre Eduardo Angulo. 1.30, Santo Rosario. 8.00, Peticiones del oyente. 8.30, Stop...pare y escuche. 9.00, Los 40 principales SER. 9.30, Antología del canto jondo. 9.45, Los superventas. 10.00, Diario de Radio Nacional. 10.30, Información local. 10.45, Minutos musicales. 11.00, Las galas de la SER y edición de madrugada.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico soleado. Teléfono 420689 de 5 a 6.

ALQUILO chalet de verano. Teléfono 414656.

SE alquila piso céntrico propio oficina o vivienda. Tel. 413920.

TOMARIA en arriendo finca rústica mínimo 100 Ha. Apartado 706, Valladolid.

ALQUILO piso amueblado por temporada. Teléfono 414602.

ALQUILO piso amueblado temporada verano. Razón: Rancho, 19, 3.º A.

SE alquila casa con patio. Plaza el Peñascal, 10.

SE alquila piso amueblado en Segovia temporada verano. Razón: Teléfono, 6, Madrona.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, alemán turísticos; empiezan cursos. «Al Jabal Segoviano», Ladreda, 18.

INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. Euroletras. Ladreda, 18.

INGLES, 5.º y 6.º General Básica. Euroletras.

FRANCES, inglés, bachiller y Escuela Central Idiomas. Independencia, 9.

ESTUDIANTE arquitectura da clases básica y bachillerato ciencias. Teléfono 413303.

INGLES, ex-profesor escuela inglesa, evaluaciones. Teléfono 415458.

VILLAMIL clases particulares, matemáticas, física y química. Teléfono 415470.

LICENCIADOS, dan clases letras. Doctor Laguna, 4, 3.º B. Teléfono 412579.

MATEMATICAS, Licenciado exactas, San Nicolás, 8.

CLASES latín, bachiller superior. Alferez Provisional, 11, bajo. Teléfono 421143, 2 de julio.

MAESTRA universitaria daría clases particulares. Teléfono 414342.

ESTUDIANTE ingeniero industrial daría clases, matemáticas, física del 15 de julio al 30 de septiembre. Teléfono 421227.

MAESTRAS dan clases particulares de E. G. B. y párvulos en Independencia, 9. Teléfono 412707.

PAULINO Moreno: Griego, latín, letras. Independencia, 9.

ORCAJO: Matemáticas, física, química. Independencia, 9. Teléfono 42-21-36.

CLASES particulares, ciencias, letras, francés, inglés. P. Moreno-J. Orcajo. Cursillo de verano, comienzo 2 de julio. Independencia, 9. Teléfono 422136.

MATEMATICAS C. O. U. y selectivo. José Orcajo. Independencia, 9. Teléfono 422136.

RECUPERACION E. G. B., Bachiller, COU y Colonias de Verano. Internado Colegio Unamuno. Miraflores del Palo. Teléfono 290685; Málaga.

GRADUADO escolar en un solo examen. Sustituye a Bachillerato Elemental. Academia Juventus, teléfono 421015.

TAQUIMECANOGRAFIA, Contabilidad. Diplómese en Academia Juventus, teléfono 421015.

CLASES latín, bachiller superior grupos reducidos. Alferez Provisional, 11, bajo. Teléfono 421143.

MAESTRA da clases a domicilio. Teléfono 421272.

VARIOS

SU viaje de novios, vacaciones de verano en Palma de Mallorca y Canarias. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447 y 411996.

SE precisa nave para garaje. Autobuses urbanos. Tel. 411541.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

TRABAJO

PRECISAMOS operario para engrase automóviles. Informes: Citroën, polígono industrial, de 4 a 6 horas. (O. C. 2528).

MATRIMONIO solo necesita empleada de hogar fija, horas por la tarde libres, sueldo a convenir. Plaza Doctor Gila, 14. Teléfono 415107.

NECESITO asistenta 10 mañana 4 tarde, matrimonio solo. Corpus, 7, 3.º. Teléfono 411988.

SE necesita conductor para camión Pegaso 3 ejes. Teléfono 41-25-74. (O. C. 2519).

NECESITO empleada de hogar externa, sabiendo cocina, buen sueldo. Teléfono 411486.

SE necesita mozo. Razón: «Mudanzas Menéndez», calle Gral. Varela, 4, Segovia. (2533).

SE necesita aprendiz de cocina. Razón: Restaurante Duque. (1805).

SE necesita cocinera para dos meses, casa particular, 8.000 pesetas al mes. Tels. 41-39-10 y 41-16-79, Segovia.

SE necesita asistenta por la mañana otra todo el día. Ezequiel González, 8 (hotel).

SE necesitan señoras de 40 a 55 años, internas, bien retribuidas para dos señoras. Razón: José Zorrilla 123-1.º-B.

SE necesita empleada de hogar fija, tiene asistenta. Cervantes, 4, 1.º. Teléfono 412384.

SE necesita empleada de hogar, preferible fija, razón: Travesía Castillejos, 4, 3.º F. (Teléfono 422290). de 5 a 8 tarde.

SE necesita chica fija, Infanta Isabel, 13, 3.º C. Solo mañanas.

SE necesita señorita para comercio, mayor de 18 años. Informes: Cervantes 17 de 4 a 7 de la tarde. (2540).

SE necesitan encofradores y peones de construcción. Construcciones Bigar S. L. Colegio PP. Misioneros, Segovia. (O. C. 2516).

SE necesita empleada de hogar de 16 a 30 años. Sueldo a convenir. Tardes libres. Razón: Plaza del Dr. Gila, número 14. Teléfono 415107.

GANEN 20.000 pesetas o más trabajando en sus casas. Infórme enviando 4 pesetas en sellos. Sylvio Center, Apartado 2.421, Madrid-2.

VENTAS

MOTOR Castilla, gran automercado, nuevos y ocasión, tenemos todo desde 10.000 pesetas. José Zorrilla, 119. Teléfono 42-20-32.

SEAT 600 D impecable. Teléfono 422333.

MORRIS 1300, toda prueba. Teléfono 421405.

SEGADORA atadora a prueba, perfecto estado. Rosario, 32.

de segunda mano en buenas condiciones. Garantizada. Motor-Auto, Ezequiel González, 1.

SE venden puertas vivienda seminuevas. Teléfono 420674.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

OCASION: Se vende Seat, 850 Special. Razón: Gestoría Minguet.

PIEDRA para mampostería. Polígono Industrial, parcela 57. Teléfono 422719.

VENDO piso céntrico parquet, empapelado, calefacción. Tel. 422275.

SE vende piso, calle Malconsejo, 4. Razón: Calle Madrid, 15, Segovia.

850 especial, pocos kilómetros. Teléfono 420473.

VENDO prensa 2,20 x 1,00 lijadora Antuano 2,00 usadas 4089033 (Madrid).

GANADOS

VENDO chotos pardos de recría, de 2 a 6 meses. Dionisio Merino, Cuéllar, teléfono 243.

VENDO 10 novillas mestizas paridas de Charolais. Teléfonos 219 y 394. El Espinar.

SE venden 200 ovejas merinas. Estación Espinar. Teléfono 2, señor Peña.

VENDO 46 ovejas emparejadas. Cirilo Herrero. Villagonzalo, Segovia.

VENDO vaca cumplida del segundo. Beridiano Moreno, Navas de Oro.

SE venden 8 chotos suizos de 8 meses y 3 chotas cubiertas. Cartero, Torrecaballeros.

VENDO 51 erales, 12 años moruchos mansos buenisimos, propios par aprovechamiento de hierba. Informes: Teléfono 216893 Salamanca.



LA CALLE

Realiza MIGUEL VELASCO

ACUSE DE REBIBO

Sr. D. Miguel Velasco.
«La Calle».

EL ADELANTADO DE SEGOVIA.
San Agustín, 7, Segovia.

Mi estimado amigo:

Con verdadero estupor acabo de leer en «La Calle» del pasado día 28, el «comentario» que le ha enviado don Miguel Iglesias, respondiendo a su gentil ofrecimiento de que los lectores podamos colaborar en su sección. Es bonita la idea de esta colaboración, pero supongo que cuando nuestro «Adelantado» la lanzó, sería con la noble intención de que en ella se trataran temas de interés para el bien común, llegando incluso a una crítica constructiva de las casas de Segovia, nunca para tirar a nuestra ciudad y sus gentes por los suelos como hace el señor Iglesias.

Mal comienza ese señor al calificar a Segovia de «ciudad con aires de villorrio», o al revés, de «villorrio con aires de ciudad», porque malos son los dos conceptos. «Villorrio», es una voz despectiva y «despectivo» es un adjetivo que significa desprecio, burla u hostilidad. ¿O no, señor Iglesias?

Yo no sé si ese señor será o no segoviano. Si lo es, creo «que no merece serlo», y si no lo es, no sé que hace en esa Segovia a la que tantos defectos encuentra y conviviendo con gentes tan «malas». Un poco de sensatez, señor Iglesias...

Yo que soy segoviano «por la gracia de Dios» (y a mucha honra como diría un castizo), le puedo asegurar al señor Iglesias, que ese «sabor de antaño» y ese olor a viejo que tiene Segovia, son su mejor encanto, y a pesar de que hace más de 50 años que resido en Madrid, no han llegado a hastiarme como a él, sino que los degusto con verdadera fruición, con verdadero deleite, como los vinos añejos, y puedo asegurarle también que yo, que voy a Segovia con muchísima frecuencia y alterno y vivo la vida de la ciudad, no he «visto» por ninguna parte ese gran «cotilleo» y esas «cosas malas» que él ve. Observo, sí, la innata gentileza y la honradez y la hidalguía de las gentes de mi tierra, y las veo con ese aire purísimo de acercamiento (no enrarecido y de aislamiento como dice) que me hablan del obligado amor a la tierra que nos vio nacer.

Dice también el señor Iglesias en su comentario: «Uno es joven y siente cómo se va quemando por esa cantidad de chismes, insultos, críticas que quitan la piel a tiras...» Y yo me pregunto, puesto que no tengo el gusto, o el disgusto, mejor diría, en este caso, de conocerle: ¿No será ese caballero uno de esos jóvenes «incomprendidos» que tanto abundan ahora y a los que no se les comprende porque no tienen nada que comprender...? Gracias a Dios, pienso que la juventud segoviana no es así y verá las cosas de su ciudad con otros «aires» y con otros ojos.

Yo me permito aconsejar al señor Iglesias que cambie de aires «para que no se queme», que se vaya en busca de otros ambientes más propicios a su manera de ser y de sentir, pues es estúpido vivir en un sitio donde se «tiene la sensación de ahogo, de abandono, de estar cercado, observado y sobre todo, criticado a cada paso»... Y así, con la distancia, a ver si se le abren los ojos de otra manera y puede ver las cosas buenas de Segovia y sus gentes, que también las tienen, hombre.

Perdóneme la extensión de esta apresurada carta y en la confianza de que será acogida en esa sección, reciba un cordial saludo de

Gerardo Martín Sacristán

HACIENDO TURISMO

Hoy, el museo «Daniel Zuloaga»

Contiene interesantísimas piezas, y en breve, se abrirá a la curiosidad pública, la vivienda que habitó la familia

Seguramente uno de los museos más singulares de nuestra capital, pero al mismo tiempo que conocido exteriormente desconocido por dentro, sea el «Daniel Zuloaga» o de San Juan de los Caballeros.

A fin de que nuestros lectores hagan turismo —siquiera sea a través de nuestras páginas— hemos recorrido el citado museo que consideramos como una aportación valiosísima para el conocimiento de las expresiones artísticas.

Pertenece al Patronato Nacional de Museos, de la Dirección General de Bellas Artes, y tienen entrada gratuita: los estudiantes de Enseñanza General Básica, de bachillerato, acompañados de sus padres o profesores; los universitarios exhibiendo el carnet de la Facultad; todas aquellas personas que se dediquen a la enseñanza; los obreros con el carnet sindical y, en general, todos cuantos sean productores y puedan acreditarlo; los miembros de instituciones culturales o científicas; funcionarios civiles y militares del Estado, provincia o municipio y los donantes y benefactores del Museo. En todos los casos será precisa la exhibición del carnet pertinente.

—«Quizá una de las piezas más singulares del Museo por su perspectiva óptica —nos dice Ricardo Merino Gómez, que nos acompaña— sea la de «Toros pasando por el puente de Salamanca», cosa muy difícil de conseguir en cerámica». Es de destacar también las gitanas que sirvieron de modelo a Ignacio Zuloaga:

una de ellas la madre del torero Rafael Albaicín.

—Seguramente lo más importante del Museo —nos dice don Felipe de Peñalosa— son los cuadros de Ignacio Zuloaga: retrato de don Daniel, el del pintor Uganda, el Abuelo Eusebio, don Blas, el armero, la copia de «Mis Primas», etcétera. Igualmente las piezas de cerámica hispano-persa, algunas de una categoría extraordinaria por la cocción, el esmalte y el reflejo metálico. Luego hay otras de inspiración oriental, medieval, gótica, hispano-morisca, etc., o la colección de morteros de un brillo metálico extraordinario.

(Todavía, pese a los ocho años de guía, Ricardo Merino se pasa las horas enteras «descubriendo» el Museo).

Los originales de los cuadros se exhiben en Boston. ¡Ah, y el de Gregorio el botero, en Moscú! No hay que olvidar tampoco los paisajes de Segovia, La Hontanilla, Subida de Gascos y Puerta del Sol de Madrid, bajo baños hechos por el procedimiento de la acuarela de singular importancia.

En el Museo hay piezas no sólo de Daniel, sino también de los hijos y de los propios discípulos: Arranz, Donato Lobo, Manolo Bernardos, etcétera. Hay incluso piezas pequeñas de Sebastián Miranda. Son esculturas de don Daniel, Esperanza... la maternidad, etcétera. De ellas se han hecho reproducciones en cerámica. Una tiene Cándido, otra yo y otra Luisa, la nieta de Zuloaga. Hay también un interesante busto de doña Teodora realizado por Mateo Inurria y otro de don Emiliano Barral; otras de discípulos de Benlliure.

Destacan también en el Museo piezas de pizarra esmaltada. Lo acostumbraba a hacer Esperanza. Un japonés se llevó una vez muestras de pizarra segoviana a ver si podía conseguir esto.

LAS OBRAS CULTURALES

La Dirección G. de Bellas Artes ha presupuestado aproximadamente unos 14 millones de pesetas para acondicionar el Museo. Bueno, el Museo y sus instalaciones anejas: la vivienda donde vivió la familia (que será convertida en museo también), la iglesia de San Juan de los Caballeros, donde están enterrados Diego de Colmenares y doña Angelina de Grecia, casada con don Diego de Colmenares, antecesores del marqués de Lozoya.

Por su parte, se descubrirá a la curiosidad también los hornos donde se trabajaron las cerámicas, que hasta ahora permanecían cerrados. Hasta hace 15 años todavía se cocía en ellos.

Ahora el Museo digamos tiene tres partes: una fue adquirida por el Estado en el año 1945; otra el legado de doña Cándida Zuloaga al Estado y otra que corresponde a los herederos de don Daniel que sobreviven: Teodora y Daniel y Luisa, en representación de su padre, de Juan. Algunas obras están todavía indivisas. De otras falta la aprobación de la Dirección G. de Bellas Artes.

Como quiera que sea, el Museo Daniel Zuloaga merece la pena ser visitado por los ciudadanos del mundo entero. Pero mucho más aún por los propios segovianos que, precisamente por tenerlo tan cerca, lo desconocemos prácticamente.

HOY HACE 20 AÑOS:

—El ingeniero Paz Maroto anuncia que no había dicho a nadie que se le hubiera prohibido pronunciar su conferencia en Segovia respecto al asunto del trasvase del río Moros. Dijo que vendría a hablar sobre su proyecto, no del que el Ministerio de Obras Públicas pensaba realizar. Se publicaban en nuestro diario sendas cartas del ingeniero y del delegado provincial de Sindicatos Sr. Montoya.

—Se pedía la mano de Rosita hija del industrial de Cantalejo don Miguel Alvaro.

—La temperatura hoy era de 9 grados.

—Contraían matrimonio en La Granja dos hijas del conde de Vallellano. La esposa del jefe del Estado y varios ministros asistieron a la ceremonia. Bendijo la unión el obispo de Segovia. El lugar: la iglesia del Cristo del Perdón.

RECITALES VERANO 74. RECITALES VERANO 74
RECITALES VERANO 74. RECITALES VERANO 74
RECITALES VERANO 74. RECITALES VERANO 74

Hoy  **Ladreda 25** 8 tarde
DISCOTECA-CLUB 12 noche

ANA MARIA DRACK
ANA MARIA DRACK
ANA MARIA DRACK

Sesión tarde, precios especiales juventud

RECITALES VERANO 74. RECITALES VERANO 74
RECITALES VERANO 74. RECITALES VERANO 74
RECITALES VERANO 74. RECITALES VERANO 74